

Se Confirma la Compra por Estados Unidos De 20.000 Toneladas de Estaño de Malaya

Washington, 18 (U.P.).— La Casa Blanca anunció un acuerdo mediante el cual Estados Unidos abastecerá a Gran Bretaña de un millón de toneladas de acero durante el año 1952 a cambio de aluminio y estaño. El Reino Unido acordó vender a Estados Unidos 55.100.000 libras de aluminio y 20.000 toneladas largas de estaño. El aluminio vendrá del Canadá y el estaño de la Malaya.

Este acuerdo es el resultado de las conferencias entre el presidente Truman y el primer ministro británico, Winston Churchill. El precio del estaño fue estipulado en un dólar con 18 centavos "fob" Singapur.

Una declaración anglo-norteamericana dada a la publicación por la Casa Blanca, dijo: "Estos acuerdos serán una valiosa contribución a los programas de defensa de las dos naciones y aumentará su capacidad para hacer frente a la severa escasez de acero, estaño y otros materiales estratégicos en el mundo libre".

El acuerdo fue preparado por una comisión especial anglo-norteamericana encabezada por el movilizador de la defensa de Estados Unidos, Charles Wilson, y el tesoro general de Gran Bretaña, lord Cherwell. De conformidad con el acuerdo, Estados Unidos promete al Reino Unido la venta de un millón de toneladas largas de acero en 1952, incluyendo chatarra y hierro en lingotes que están en ultramar y habrán sido destinados a Estados Unidos. El total general comprende el acero que había sido asignado a Gran Bretaña para el primer trimestre bajo un acuerdo anterior. El total asignado para esos tres meses era de 100.000 toneladas. El total del aluminio representa un aumento de 33.060.000 libras sobre la cifra del acuerdo anterior entre Estados Unidos y Gran Bretaña.

Estados Unidos expresó que reemplazará este aluminio, que equivale a aproximadamente el 10 por ciento del suministro anual del Reino Unido. La declaración observa que el acero que se suministrará a Gran Bretaña no será en planchas estructurales en algunos tipos de los cuales actualmente están escasos en Estados Unidos.

Respecto al estaño, algunos funcionarios dijeron que esperan que pueda resolverse la dificultad que ha existido por largo tiempo entre Estados Unidos como comprador de estaño, y los vendedores extranjeros, particularmente los de Bolivia y Malaya. El gobierno de Estados Unidos ha rechazado comprar estaño varios meses por creer que los abastecedores extranjeros estaban pidiendo un precio demasiado elevado.

Respecto al estaño, algunos funcionarios dijeron que esperan que pueda resolverse la dificultad que ha existido por largo tiempo entre Estados Unidos como comprador de estaño, y los vendedores extranjeros, particularmente los de Bolivia y Malaya. El gobierno de Estados Unidos ha rechazado comprar estaño varios meses por creer que los abastecedores extranjeros estaban pidiendo un precio demasiado elevado.

Respecto al estaño, algunos funcionarios dijeron que esperan que pueda resolverse la dificultad que ha existido por largo tiempo entre Estados Unidos como comprador de estaño, y los vendedores extranjeros, particularmente los de Bolivia y Malaya. El gobierno de Estados Unidos ha rechazado comprar estaño varios meses por creer que los abastecedores extranjeros estaban pidiendo un precio demasiado elevado.

Respecto al estaño, algunos funcionarios dijeron que esperan que pueda resolverse la dificultad que ha existido por largo tiempo entre Estados Unidos como comprador de estaño, y los vendedores extranjeros, particularmente los de Bolivia y Malaya. El gobierno de Estados Unidos ha rechazado comprar estaño varios meses por creer que los abastecedores extranjeros estaban pidiendo un precio demasiado elevado.

Modificación de la Política Aliada Respecto al Armisticio

Por Peter KALISCHER. Tokio, sábado 19 (UP).—Se prevé una posible modificación de la política de las Naciones Unidas respecto al armisticio en Corea a raíz de conferencias sobre estrategia entre altos jefes aliados en el campamento de las Naciones Unidas en Munsan. La censura militar impidió dar detalles sobre esas conferencias celebradas ayer viernes, pero informaciones de Washington de que se ha formulado un nuevo enfoque de las negociaciones de tregua, tienden a dar fundamento a conjeturas de que se está gestando "algo nuevo".

Los comunistas no dieron señales de ceder en las dos cuestiones básicas que tienen a las negociaciones para un armisticio, en un callejón sin salida, desde hace tres semanas. Ellas son: La insistencia de los aliados de que se prohíba la construcción y rehabilitación de aeródromos militares en Corea del Norte durante el armisticio; y el principio aliado de dar a los prisioneros de guerra derecho a escoger entre regresar a su patria o permanecer en el país donde están prisioneros.

El contraalmirante R. E. Libby, negociador de las Naciones Unidas que se ocupa de la cuestión de los prisioneros, acusó a los comunistas de proyectar la retención por tiempo indefinido en Corea del Norte, de unos 50.000 soldados surcoreanos que fueron obligados a incorporarse al ejército rojo. Al contestar un cargo comunista, Libby negó categóricamente que las "Naciones Unidas se propongan retener a los prisioneros de guerra después de firmado el armisticio".

LA GUERRA PSICOLOGICA

En algún lugar de Corea, sábado 19 (U.P.).— Una patrulla norteamericana se desplazaba en silencio por la tierra de nadie, avanzando en fila india en medio de la oscuridad de la noche, cuando la risa de la "hiena loca" resonó e hizo que los soldados se detuvieran sin saber de dónde provenía el fenómeno.

Como impulsados por el mismo pensamiento, los soldados se tiraron a tierra, igual que cuando el enemigo abre fuego, pero por sobre el tronar de los cañones se seguía oyendo el repelente aullido de la hiena.

Un oficial aliado explicó que los comunistas están usando altoparlantes, en un nuevo capítulo de la guerra "psicológica".

VIOLENTO TEMPORAL EN CALIFORNIA

Los Angeles, 18 (U.P.).— El sur de California fué azotado por un nuevo temporal que causó por lo menos 4 muertos y destruyó algo más de un centenar de viviendas. Toda la región de Los Angeles está interrumpida por el agua, el fango y escombros.

El servicio de salvamento civil de Los Angeles estuvo alerta toda la noche y envió camiones a lugares donde el peligro es mayor, para salvar a las víctimas, la Cruz Roja se encuentra en muchos sitios azotados por el temporal de nieve. Muchas zonas se encuentran completamente aisladas por la nieve. Informes de primer momento decían que se clausuraron las escuelas por encontrarse las calles intransitables. Más tarde se anunció que el temporal había calmado para el medio día.

El temporal de nieve vino de Alaska, y es el segundo en 15 años que tuviera semejante furia. Las carreteras se encuentran completamente cubiertas por 17 centímetros de nieve y anegadas por el agua y cubiertas por escombros arrastrados por el agua. Numerosos barrios han sido invadidos por el agua. En una aldea mejicana contigua al cause del río se salvó a más de 150 familias. En muchos sitios se empleó jeeps anfibios y tractores que manejaban soldados de la infantería de marina y agentes de la autoridad.

ENRICO DE NICOLA RETIRO SU RENUNCIA

Roma, 18 (U.P.).— El presidente del Senado italiano, Enrico de Nicola, informó al Senado que retiraba la dimisión de su cargo, tras una prolongada consulta en su domicilio, en Nápoles, con una delegación de senadores. De Nicola había dimitido anteriormente en dos ocasiones, pero retiró sus renuncias al negarse el Senado a admitirlas. Cuando lo mismo la semana pasada y se refugió en Nápoles el miércoles para persuadirle a que rectificara su actitud.

Hoy el Senado anunció la nueva retirada de la dimisión y que de Nicola está dispuesto a reanudar las funciones de su cargo.

FUNERALES DEL ARCHIDUQUE LUIS

Niza, Francia 19 (U.P.).— Los restos del Archiduke Eugene Louis de Austria, que murió ayer, serán sepultados en la tumba de la familia en Altursen, Alemania.

PORT SAID HA SIDO CAÑONEADO

Port Said, 18 (U.P.).— El crucero británico "Liverpool" abrió fuego esta noche contra Port Said, después de un combate de cuatro horas dentro de la ciudad, entre soldados británicos y guerrilleros egipcios, éstos últimos lanzaron un doble ataque contra el campamento militar británico.

Los británicos trataron de abrirse paso en carros blindados, pero el fuego de las ametralladoras egipcias los obligó a retroceder y los hizo recurrir a los cañones de campaña, para contener el ataque de los guerrilleros. El crucero "Liverpool" descargó sus cañones sobre la ciudad, poco después, pero no se ha informado de daños. En el choque entre británicos y egipcios uno de éstos fué muerto y otro resultó herido.

En Fuaad, según otras informaciones, los guerrilleros egipcios apuñalaron e hirieron de gravedad a un capitán apellidado Henton, de las fuerzas británicas, cuando se dirigía por las calles de la ciudad en bicicleta, hacia su casa.

El Veto al Ingreso de Naciones

Por Richard WITKIN. París, 18 (U.P.).— El Perú pidió que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas vuelva a examinar los casos de las 9 naciones cuyas solicitudes de ingreso fueron vetadas por la Unión Soviética.

El delegado peruano, Víctor Belaunde, presentó una ponencia a la comisión política de la Asamblea General en que pide que el Consejo de Seguridad estudie nuevamente los casos de las naciones que pueden presentar pruebas legales de su elegibilidad como miembros.

Al fundamentar su ponencia, Belaunde sostuvo que el Consejo no tiene derecho a incluir a las naciones que pueden probar que son "amantes de la paz", y que están dispuestas a cumplir con los requerimientos de la Carta de las Naciones Unidas. Esos son los únicos requerimientos estipulados por la Carta para poder ingresar en las Naciones Unidas.

La ponencia peruana probablemente será aprobada por la Asamblea General, pero, en cambio, hay pocas perspectivas de que la Unión Soviética sancione la incorporación de nuevos países. Las naciones cuyas solicitudes de ingreso fueron vetadas, son: Corea del Sur, Finlandia, Irlanda, Italia, Jordania, Nepal y Portugal. Los rusos ya han declarado que vetarán la solicitud del nuevo estado de Libia cuando sea presentada. Los países comunistas, cuyo ingreso se rechazó por mayoría de votos, son: Albania, Bulgaria, Hungría, Mongolia y Rumania.

Belaunde dejó establecido con claridad que desea particularmente obtener el ingreso de Italia, que ha pedido ya en cuatro oportunidades.

Gonzalo Restrepo Jaramillo, de Colombia, habló también para decir que su gobierno apoyará la ponencia peruana. Añadió: "Países como España e Italia son de importancia histórica, lo mismo que Portugal."

bajas en una proporción considerable. Agregó que dentro de muy poco tiempo podrán enviarse a Corea un mil cuatrocientos de estas chaquetas, para que un regimiento de infantería norteamericano las someta a prueba.

Se Reiniciaron las Conferencias de Truman Y W. Churchill Sobre la Defensa Común

Washington, 18 (U.P.).— El primer ministro británico, Winston Churchill, conferenció esta tarde con el presidente Truman en la Casa Blanca. La reunión empezó a las 3 p.m. y terminó a las 4 y 25. Cuando Churchill salió de la conferencia, los periodistas le preguntaron si tenía alguna declaración que hacer, y contestó: "Acabo de pasar dos horas con la prensa". Churchill dijo esto refiriéndose al almuerzo que ofrecieron 9 clubs y asociaciones de prensa hoy.

Preguntado si ésta había sido su última entrevista con el presidente Truman, el primer ministro británico contestó: "Espero que no". Sin embargo, se refería a la posibilidad de entrevistarse con el presidente en alguna ocasión futura y no a una nueva entrevista durante su actual visita aquí.

Al salir de la Casa Blanca, Churchill se encontró con una batería de micrófonos esperando a la puerta. Se detuvo ante ellos y sólo expresó: "Todos mis buenos deseos", antes de marcharse en el Rolls-Royce de la embajada británica. El primer ministro británico tenía su habitual habano. No hizo ninguna alusión a la entrevista de esta tarde con el almirante William Fichteler. Churchill llegó a la entrevista con 15 minutos de anticipación. Acudió directamente desde el almuerzo al que asistieron un millar de periodistas.

Churchill pasó gran parte de la mañana conferenciando en el edificio del Pentágono, donde está instalado el departamento de defensa, con el secretario de defensa, Robert Lovett, y los secretarios de aviación, del ejército y de la marina y sus subalternos respectivos. El departamento de defensa dijo únicamente que la conferencia se ocupó de "asuntos de la defensa de interés común". Es presumible que se haya hecho alguna

Fué Decretado el Estado de Emergencia en El Cairo ante la Gravedad de la Situación

El Cairo, 18 (U.P.).— La policía impuso el estado de emergencia en esta capital, para impedir nuevos ataques a cabarets, bares y restaurantes, por bandas de individuos que piensan que debe prohibirse toda inversión o placer durante la crisis anglo-egipcia.

La medida obedece también al propósito de evitar actos de violencia por elementos subversivos al regresar la gente a sus hogares, después de los servicios religiosos del sabat musulmán. No hubo noticias de incidentes. La policía que patrulla las calles cerca de bares y restaurantes, recibió orden de portar armas, después de los ataques de las bandas, que dejaron vacíos los sitios de diversión.

Se cree que los ataques son ejecutados por comunistas y los miembros de la fraternidad musulmana de tendencia extremista, que han alarmado mucho a las autoridades. Pequeños grupos de individuos enmascarados penetraron en bares y restaurantes y causaron destrozos. Otras bandas mayores, sabedoras de que la policía había sido avisada, entraron en los lugares de diversión y después de obligar a los parroquianos a retirarse, rompieron botellas y mobiliario.

Al mismo tiempo, se espera que en esferas oficiales se produzca una reacción, ante la propuesta de Churchill, de que Estados Unidos, Francia y Turquía envíen tropas a la zona del canal de Suez, para prestar servicio junto con las fuerzas británicas.

El "Alzameh Journal" manifestó que Churchill ha violado el hecho de que el ejército egipcio de 200.000 hombres, está dispuesto a defender la zona del canal. Añadió que Churchill, al pedir que monten guardia tropas británicas, norteamericanas y de otras nacionalidades "olvida que el canal pertenece a Egipto y no Egipto al canal".

En cuanto a las hostilidades anglo-egipcias, el portavoz militar británico, informó que las tropas de su país y los guerrilleros egipcios, se tirotearon anoche en la zona de Tel el Kebir. Añadió que los guerrilleros dirigieron el fuego de sus armas automáticas contra un reflector eléctrico y los británicos redujeron a silencio el ataque, con el fuego de los morteros de tres pulgadas. No hubieron bajas británicas.

El problema de Fauré consiste en formar el gobierno con el mismo elemento que el presidente del consejo saliente, René Pleven, tenía a su disposición, es decir, sin la participación de socialistas ni derechistas del General Charles de Gaulle, los dos partidos más fuertes de la Asamblea Nacional. Si Fauré fracasa en su misión, no es probable que ningún otro político centrista logre cumplir sin hacer importantes concesiones a los socialistas. En todo caso, la crisis sería muy probable. Los degaullistas están deseando el fracaso de Fauré, esperando que en los resultados paralizantes de la vida gubernamental la nación se vea obligada a invitarlos a ellos a formar el gabinete. Tal resultado, además de provocar nuevas actuaciones en las conferencias, importaría cambios de la política internacional francesa respecto a la cual los degaullistas tienen sus propias ideas exclusivas. Fauré no piensa consultar sobre sus candidatos al gobierno hasta mañana, y no se espera que presente la lista del gabinete a la aprobación de la Asamblea antes del próximo martes.

Devolución de Heligoland A Alemania

Bonn, 18 (U.P.).— El canciller de Alemania occidental, Conrad Adenauer, aceptará personalmente de Gran Bretaña la devolución de la isla de Heligoland, en el Mar del Norte, el peñón más disputado de Europa, con excepción del Gibraltar.

La Real Fuerza Aérea, había utilizado la isla de forma triangular, para sus prácticas de bombardeo, desde que terminó la segunda guerra mundial. En esas prácticas fueron destruidas las fortificaciones e instalaciones construidas por los nazis para submarinos.

Los británicos decidieron devolver la isla a Alemania el 19 de marzo, bajo la condición de no volver a fortificarla. Heligoland, cerca de la costa de Dinamarca, en el estuario del Elba, ha sido motivo de disputas entre Gran Bretaña y Alemania. Poco días después que los británicos den por terminadas sus prácticas de bombardeo, el 19 de marzo, Adenauer y otros jefes del gobierno irán a Heligoland o a la parte continental frente a la isla, donde participarán en la ceremonia de la devolución.

Gran Bretaña adquirió la isla, en realidad 2 islas separadas por un angosto estrecho, de Dinamarca en 1807 y la retuvo hasta 1890 en que la cedió a Alemania, a cambio de los intereses en Zanzibar, Africa. Incorporada a la provincia prusiana de Schleswig Holstein, la isla fué transformada en base estratégica para submarinos alemanes en la primera guerra mundial. Durante la segunda Hitler agregó a la isla fortificaciones que la hicieron invulnerable a las incursiones aéreas.

La isla está habitada normalmente por 3.000 pescadores. La Real Fuerza Aérea utilizará para sus prácticas de bombardeo Grosse Knecht Sand, frente a la costa del Báltico.

RELACIONES DE CANADA Y PORTUGAL

Ottawa, 18 (U.P.).— El ministro de Asuntos Exteriores, anunció que Canadá y Portugal han acordado hacer un intercambio de misiones diplomáticas. La legación canadiense en Lisboa tendrá un encargado de negocios y la misión portuguesa tendrá la misma categoría en Ottawa.

Las fuerzas griegas, en la región de Jolera.

Edgar Fauré se Afianza como Primer Ministro de Francia

Por Charles RIDLEY. París, 18, (UP).— Edgar Fauré, el más joven de todos los demás presidentes del consejo de ministros franceses en la historia nacional, a excepción de uno, parecía estar logrando progresos esta noche en la misión de formar el nuevo gabinete que dirija a la nación mientras ésta trascendentes conferencias internacionales de la Europa de postguerra.

El político radical-socialista, de 43 años, virtualmente desconocido fuera de los círculos políticos franceses, sostuvo conversaciones preliminares de tanteo con la misma minuciosidad metódica que le conquistó la aplastante mayoría de 401 votos contra 101 en la votación para aprobar el encargo de formar el gobierno que se le dió, votación que terminó poco después de la medianoche. La paulatina ascensión a la popularidad de Fauré engendró esperanzas de un pronto fin de la crisis de 12 días que sufre Francia cuando sólo falta un mes para la celebración de la importante conferencia en Lisboa, de la organización del tratado del Atlántico Norte y la reunión de ministros de hacienda para discutir el sostenimiento financiero del proyectado ejército europeo.

Las sesiones en Lisboa se aplazarán por dos semanas hasta el 16 de febrero, principalmente para dar a los franceses tiempo para solucionar su crisis. La conferencia de ministros sobre el ejército de Europa quizá se aplace también en caso de que Fauré no tenga éxito rápido en su misión.

El problema de Fauré consiste en formar el gobierno con el mismo elemento que el presidente del consejo saliente, René Pleven, tenía a su disposición, es decir, sin la participación de socialistas ni derechistas del General Charles de Gaulle, los dos partidos más fuertes de la Asamblea Nacional. Si Fauré fracasa en su misión, no es probable que ningún otro político centrista logre cumplir sin hacer importantes concesiones a los socialistas. En todo caso, la crisis sería muy probable. Los degaullistas están deseando el fracaso de Fauré, esperando que en los resultados paralizantes de la vida gubernamental la nación se vea obligada a invitarlos a ellos a formar el gabinete. Tal resultado, además de provocar nuevas actuaciones en las conferencias, importaría cambios de la política internacional francesa respecto a la cual los degaullistas tienen sus propias ideas exclusivas. Fauré no piensa consultar sobre sus candidatos al gobierno hasta mañana, y no se espera que presente la lista del gabinete a la aprobación de la Asamblea antes del próximo martes.

Según fuentes autorizadas, la respuesta es que Churchill, que de darse ese paso en el momento actual, las negociaciones se tornarían un tanto difíciles en el armisticio que se pacta en Corea, actualmente.

Churchill dijo que Gran Bretaña no vacilará ni un minuto, "una vez que sea concertado el armisticio en Corea y sea violado por los chinos rojos". Como dijo al Congreso norteamericano "que toda violación de las condiciones del armisticio, por parte de la China comunista provocaría rápidas represalias, más allá de las zonas de operaciones en Corea."

Según fuentes autorizadas, la respuesta es que Churchill, que de darse ese paso en el momento actual, las negociaciones se tornarían un tanto difíciles en el armisticio que se pacta en Corea, actualmente.

Churchill dijo que Gran Bretaña no vacilará ni un minuto, "una vez que sea concertado el armisticio en Corea y sea violado por los chinos rojos". Como dijo al Congreso norteamericano "que toda violación de las condiciones del armisticio, por parte de la China comunista provocaría rápidas represalias, más allá de las zonas de operaciones en Corea."

Según fuentes autorizadas, la respuesta es que Churchill, que de darse ese paso en el momento actual, las negociaciones se tornarían un tanto difíciles en el armisticio que se pacta en Corea, actualmente.

Churchill dijo que Gran Bretaña no vacilará ni un minuto, "una vez que sea concertado el armisticio en Corea y sea violado por los chinos rojos". Como dijo al Congreso norteamericano "que toda violación de las condiciones del armisticio, por parte de la China comunista provocaría rápidas represalias, más allá de las zonas de operaciones en Corea."

Según fuentes autorizadas, la respuesta es que Churchill, que de darse ese paso en el momento actual, las negociaciones se tornarían un tanto difíciles en el armisticio que se pacta en Corea, actualmente.

Churchill dijo que Gran Bretaña no vacilará ni un minuto, "una vez que sea concertado el armisticio en Corea y sea violado por los chinos rojos". Como dijo al Congreso norteamericano "que toda violación de las condiciones del armisticio, por parte de la China comunista provocaría rápidas represalias, más allá de las zonas de operaciones en Corea."

Según fuentes autorizadas, la respuesta es que Churchill, que de darse ese paso en el momento actual, las negociaciones se tornarían un tanto difíciles en el armisticio que se pacta en Corea, actualmente.

Churchill dijo que Gran Bretaña no vacilará ni un minuto, "una vez que sea concertado el armisticio en Corea y sea violado por los chinos rojos". Como dijo al Congreso norteamericano "que toda violación de las condiciones del armisticio, por parte de la China comunista provocaría rápidas represalias, más allá de las zonas de operaciones en Corea."

Según fuentes autorizadas, la respuesta es que Churchill, que de darse ese paso en el momento actual, las negociaciones se tornarían un tanto difíciles en el armisticio que se pacta en Corea, actualmente.

Churchill dijo que Gran Bretaña no vacilará ni un minuto, "una vez que sea concertado el armisticio en Corea y sea violado por los chinos rojos". Como dijo al Congreso norteamericano "que toda violación de las condiciones del armisticio, por parte de la China comunista provocaría rápidas represalias, más allá de las zonas de operaciones en Corea."

Según fuentes autorizadas, la respuesta es que Churchill, que de darse ese paso en el momento actual, las negociaciones se tornarían un tanto difíciles en el armisticio que se pacta en Corea, actualmente.

580.000 Dólares Para Tungsteno

Washington, 18 (U.P.).— El Banco de Exportación e Importación prestó 580.000 dólares a la Compañía Aramayo de Minas de Bolivia para ayudarla a costear la ampliación de la producción de tungsteno de la mina Pacuni.

El Banco anunció que el préstamo será invertido en gran parte en la adquisición y transporte a Bolivia de equipo norteamericano para extracción y elaboración. Añadió que los fondos serán empleados también "para contribuir a hacer frente a otros gastos del plan de expansión en la mina".

El Reconocimiento De Gran-Bretaña a la China será Retirado

Por Donald GONZALEZ. Washington, 18 (U.P.).— Fuentes autorizadas británicas, revelaron que Gran Bretaña retirará su reconocimiento a la China Comunista, si es caso que el armisticio en Corea fuera violado. Esto se supo ayer, poco después que el Primer Ministro Winston Churchill, hiciera sus declaraciones en la sesión de ayer del Congreso, agregó que la violación del armisticio provocaría un acto de represalia por parte de las Naciones Unidas.

Según fuentes autorizadas, la respuesta es que Churchill, que de darse ese paso en el momento actual, las negociaciones se tornarían un tanto difíciles en el armisticio que se pacta en Corea, actualmente.

Churchill dijo que Gran Bretaña no vacilará ni un minuto, "una vez que sea concertado el armisticio en Corea y sea violado por los chinos rojos". Como dijo al Congreso norteamericano "que toda violación de las condiciones del armisticio, por parte de la China comunista provocaría rápidas represalias, más allá de las zonas de operaciones en Corea."

Según fuentes autorizadas, la respuesta es que Churchill, que de darse ese paso en el momento actual, las negociaciones se tornarían un tanto difíciles en el armisticio que se pacta en Corea, actualmente.

Churchill dijo que Gran Bretaña no vacilará ni un minuto, "una vez que sea concertado el armisticio en Corea y sea violado por los chinos rojos". Como dijo al Congreso norteamericano "que toda violación de las condiciones del armisticio, por parte de la China comunista provocaría rápidas represalias, más allá de las zonas de operaciones en Corea."

Según fuentes autorizadas, la respuesta es que Churchill, que de darse ese paso en el momento actual, las negociaciones se tornarían un tanto difíciles en el armisticio que se pacta en Corea, actualmente.

Churchill dijo que Gran Bretaña no vacilará ni un minuto, "una vez que sea concertado el armisticio en Corea y sea violado por los chinos rojos". Como dijo al Congreso norteamericano "que toda violación de las condiciones del armisticio, por parte de la China comunista provocaría rápidas represalias, más allá de las zonas de operaciones en Corea."

Según fuentes autorizadas, la respuesta es que Churchill, que de darse ese paso en el momento actual, las negociaciones se tornarían un tanto difíciles en el armisticio que se pacta en Corea, actualmente.

Churchill dijo que Gran Bretaña no vacilará ni un minuto, "una vez que sea concertado el armisticio en Corea y sea violado por los chinos rojos". Como dijo al Congreso norteamericano "que toda violación de las condiciones del armisticio, por parte de la China comunista provocaría rápidas represalias, más allá de las zonas de operaciones en Corea."

Según fuentes autorizadas, la respuesta es que Churchill, que de darse ese paso en el momento actual, las negociaciones se tornarían un tanto difíciles en el armisticio que se pacta en Corea, actualmente.

Churchill dijo que Gran Bretaña no vacilará ni un minuto, "una vez que sea concertado el armisticio en Corea y sea violado por los chinos rojos". Como dijo al Congreso norteamericano "que toda violación de las condiciones del armisticio, por parte de la China comunista provocaría rápidas represalias, más allá de las zonas de operaciones en Corea."

Según fuentes autorizadas, la respuesta es que Churchill, que de darse ese paso en el momento actual, las negociaciones se tornarían un tanto difíciles en el armisticio que se pacta en Corea, actualmente.

# PROTESTA EGIPCIA EN LA ONU.

Paris, 18 (U.P.). — Egipto amenazó con invocar el pacto de defensa mutua de los estados árabes y solicitar la intervención del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

La delegación egipcia a las Naciones Unidas dió un comunicado en el que declara que la propuesta "Constituye un nuevo atentado contra la soberanía de un miembro de la organización de las Naciones Unidas y que es susceptible de que se invoque el pacto de seguridad del Medio Oriente". El portavoz oficial del ministerio de Relaciones Exteriores bajá Salah El Din, jefe de la delegación egipcia a las Naciones Unidas declaró que su país considera el envío de tropas, como "un acto hostil" que puede tener "consecuencias graves". Añadió, "si se cumple la invitación de Churchill, podemos plantear el asunto ante el Consejo de Seguridad". También manifestó que Egipto considerará el envío de tropas, como un motivo suficiente para invocar el pacto árabe de ayuda mutua.

Dicho pacto, firmado hace dos años aproximadamente, estipula la ayuda mutua entre todos los estados árabes, en caso de agresión mutua.

El comunicado, que constituye la primera reacción oficial egipcia al discurso de Churchill se funda en las informaciones periodísticas, sobre las referencias del primer ministro británico al Egipto y Medio Oriente. La delegación egipcia no ha recibido todavía el texto oficial de dicho discurso.

En Egipto, según informaciones de El Cairo, el gobierno reclamó el estado de emergencia, con la intención de sofocar las manifestaciones violentas que podría originar el pedido de Churchill. El comunicado de la delegación egipcia subraya, con fines aclaratorios, que el Canal de Suez debe estar siempre abierto a todas las naciones del mundo, en tanto que la protección de la libre navegación por el canal, corresponde únicamente a Egipto, de conformidad con el principio contenido en la Convención Internacional de Constantinopla.

## Bolsa de Nueva York

### LA INFLUENCIA POLITICA

Nueva York, 18 (U.P.). — El volumen de las transacciones aumentó, pero disminuyó más tarde. La referencia de Churchill al acero para Gran Bretaña atrajo la atención sobre la atareada industria siderúrgica, y las acciones del acero tuvieron uno de sus mejores días en muchos meses. Parte de esa alza se perdió más tarde al anunciarse oficialmente que Estados Unidos había decidido vender un millón de toneladas de ese metal a Gran Bretaña a cambio de aluminio y estaño.

Bonos extranjeros en dólares, firmes. Bonos del gobierno de Estados Unidos, firmes. Trigo, irregular. Algodón para entrega futura, en baja de 8 a 20 puntos en Nueva York, y en baja de 8 a 14 puntos en Nueva Orleans. Ventas: 1.740.000. Títulos: 2.900.000.

### SE CONFIRMA LA COMPRA POR...

Viene de la página 1ª

En el caso de los productores bolivianos, el precio pedido fue de 1,50 dólares por libra. Estados Unidos había ofrecido sólo 1,12 dólares hasta el acuerdo de hoy con Gran Bretaña sobre el estaño de la Malaya.

Esos funcionarios dijeron que Estados Unidos normalmente usa aproximadamente 70.000 toneladas de estaño por año, por lo que este acuerdo con los británicos satisface sólo parte, aunque importante, del abastecimiento anual. Estados Unidos puede acudir al mercado abierto y comprar más, o puede hacer otras transacciones en gran escala como ésta con los británicos. Una característica de este acuerdo es que Estados Unidos tiene que pagar a Gran Bretaña un precio más alto en caso de que fije un precio más elevado a otro abastecedor extranjero. Así, pues, si se llegara un acuerdo con los productores bolivianos para comprar estaño a un dólar y 25 centavos o un dólar y 30 centavos la libra, los británicos tendrían derecho a que se les aumentara del mismo modo. El acero comprado a los británicos antes de tal aumento de precio, sería pagado a razón de un y 18 centavos por libra como aparece especificado en el acuerdo.

Sin embargo, esos funcionarios sugieren que no esperar un gran cambio en los precios actuales, indicando que el precio del estaño históricamente ha sido casi el mismo para el imperio británico como para Sudamérica.

Otra característica del acuerdo con los británicos, según la explicación oficial, es que si Estados Unidos puede comprar a otro a un precio inferior de 1,18 dólares la libra mientras los británicos tienen que pagar su precio para adquirir el estaño que embarcarán con destino a Estados Unidos, entonces E. U. ayudará a los británicos entregando lo que prometieron en ayuda mutua. Esos funcionarios dijeron que las 20.000 toneladas estipuladas en el acuerdo, es aproximadamente la mitad de la producción de este país en la Malaya.

# Protestas en G. Bretaña por la Declaración De Churchill de Bombardear China Roja

Por Robert JACKSON

Londres, 18 (U.P.). — El primer ministro Churchill, despertó aquí una tormenta, con su indicación de que la Gran Bretaña daría su conformidad a los ataques aéreos a la China comunista, si se vulnera el armisticio en Corea.

Los laboristas prometieron atacar lo que parece ser un cambio en la política de "evitar la guerra con China y es seguro que someterán a Churchill a numerosas preguntas, cuando el parlamento reanude sus sesiones el 29 de enero.

El departamento del Exterior, abrumado a preguntas, informó del amplio margen del acuerdo so-

## Restricciones Lesivas A la Economía Italiana

Washington, 18 (U.P.). — Italia entregó al departamento de estado una nota en la que afirma que las recientes restricciones aplicadas en Estados Unidos a las importaciones han afectado las relaciones comerciales italo-norteamericanas. Previene a la vez que la aplicación de más restricciones lesionaría gravemente la economía nacional italiana.

La nota, que fue entregada esta semana, dice, según fuentes fidélicas, que las citadas restricciones aumentarían el saldo comercial desfavorable de Italia y su deuda en dólares. Añade que si algunas industrias para la exportación se ven obligadas a reducir su producción, se agravará la desocupación.

Finalmente expresa que el consiguiente descontento puede ser aprovechado por los comunistas en Italia. Asimismo, declara que estos factores tendrán repercusiones adversas por ser contrarios a los países de Europa occidental a que se ayuden a sí mismos y se independicen económicamente de Estados Unidos. La nota declara que desde Estados Unidos se puso en vigor el programa de convenios y reciprocidad.

bre las medidas a tomar, si se llegara a concertar el armisticio y luego fuera vulnerado, pero desmintió los rumores de que Churchill habría adquirido compromisos específicos.

Esta nueva sensación fué precedida en sólo 24 horas, sobre la decisión japonesa de reconocer a la China nacionalista, cosa que muchos británicos, incluso los conservadores, temen que haga fracasar las negociaciones del armisticio en Corea. Algunas esferas acudieron a los Estados Unidos de ejercer presión sobre el Japón, para que reconozca a los nacionalistas, en vez de dejarlos libertad de elección.

El influyente "Times" de Londres, que apoyó a Churchill en las elecciones de octubre, pidió una aclaración de las promesas de Churchill en el congreso de los Estados Unidos, de que la ruptura del armisticio acarrearía una respuesta "pronta, resuelta y eficaz". El portavoz del departamento del Exterior, dijo "las consultas internacionales han sido, desde luego, continuas desde hace algún tiempo, respecto a las medidas a adoptarse tras el armisticio de Corea.

"Se consideraron varias posibles contingencias y hay un gran margen de acuerdo. Dentro de este campo general ha habido discusión sobre las graves consecuencias que seguirían a la ruptura del acuerdo del armisticio, pero no se ha adquirido ningún compromiso definido, sobre las medidas a adoptar en caso de vulneración".

El vocero dijo que los Estados Unidos y Gran Bretaña consultaron con otras naciones, sobre lo que se debe hacer si no se llega al armisticio o si se llega y este es vulnerado. Se abstuvo de decir lo que significa "un gran margen de acuerdo". Los diarios de Londres informan desde Washington, que significa incluso los ataques aéreos a la China comunista; si el armisticio es vulnerado, dijeron que tendrá que haber un acuerdo en las Naciones Unidas sobre las medidas a adoptar, en caso de la ruptura del armisticio. Pero hasta esto mismo promete

ser objeto de censuras en algunos medios. El articulista Richard Crossman, miembro del parlamento e íntimo colaborador del dirigente laborista de izquierda, Aneurin Bevan, informó, de Washington, que Churchill y el secretario de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, parecen haber cedido ante la política de los Estados Unidos, en Extremo Oriente; dijo: "Si es cierto que el primer ministro encontrará serias dificultades al regresar a Londres, es fácil comprender la impaciencia norteamericana ante la frustración en Corea, pero dudo de que el pueblo británico tolere el intento de usar a las autoridades de las Naciones Unidas para una arremetida a fondo contra la China".

Los críticos de Churchill dicen que éste canjeó "la política de espera" británica, en Extremo Oriente, por concesiones que los Estados Unidos ya estaban dispuestos a hacer antes de que el primer ministro emprendiera el viaje. A juicio de los laboristas, las promesas norteamericanas de acero y la reanudación de las compras de caucho y estaño malayos, las consultas sobre los bombardeos atómicos desde bases británicas, la reorganización del Tratado del Atlántico, tienen escasa importancia comparadas con los supuestos cambios de la política británica en Extremo Oriente.

El departamento del Exterior, dijo que la sugerencia de Churchill de que se debiera enviar fuerzas simbólicas de Francia y Turquía a la zona de Suez, quiz se discuta diplomáticamente, pues Churchill anhela subrayar el carácter esencialmente internacional de la misión de las tropas británicas allí.

## ATENCION

Seis meses plazo, entrega inmediata, sin cuota inicial. Adquiera hermosos y finos relojes pulsera para hombre 17 rubis, acero inoxidable. Reloj alemán.

20 DE OCTUBRE 200  
JUAN DE LA RIVA 22

# AVISOS ESPECIALES

## Habitación Cocinero (a)

Alquilo para depósito

REFERENCIAS:  
TELEFONO 2757.

## UN PRODUCTO "Moderno Americano"

Gomina "LA ESPAÑOLA" fija suavemente el cabello, evita la caspa y no engrasa el sombrero — "CREMA DE ALMENDRAS LA ESPAÑOLA" blanquea, suaviza la piel dándole delicados aromas, pida en farmacias, perfumerías y tiendas en general. Laboratorio Viluyo 246.

1819  
5117

## En Venta

Máquina de coser SINGER Máquina escribir de escritorio Radio Motorola 6 bandas, 8 tubos — 110 — 220 V. Radio pequeña 2 ondas 5 tubos. Av. Camacho 369 Org. GAMA.

## Rayo Flotante



El mejor calentador de pelo de larga duración de fácil manejo y muy económico. J. C. BURGOS CALLE JUNIN 125 Teléfono 8310

De venta en el Bazar ALSACIANO DE WEL BLOCH CALLE LOAYZA 43.

# MUEBLES MODERNOS

Fábricas de muebles, puertas y ventanas San Roque en Almirante Grau N° 604 esq. en Radl Zavala, trabaja juego de dormitorio elegante en Bs. 35.000.— de comedor en Bs. 40.000.— living en Bs. 15.000. — Vea nuestros catálogos.

## VENDO MAQUINA DE COSER SIGMA

Flamante, de pedal, con bobina y accesorios. Referencias: altos (al lado de la Iglesia San Pedro) PLAZA SUCRE 66.

## Casa Nueva

Céntrica en terminación, material de primera calidad con una tienda grande para tres autos renta anual de Bs. 600.000.—

EN VENTA Precio de ocasión. — Ref.: R. T. — CASILLA 1587.

## Max Schneemann Suc.

Prado N° 123, frente Hotel Sucre

## — OFRECE —

Cocina Eléctrica AEG

marca alemana de un horno y 4 hornillos, nueva, con garantía.

Radio "Phillips" 4 ondas

110 y 220 voltios, de precio sorprendentemente favorable.

Lindos juegos de Living desde Bs. 16.800.—

Cenicero de pie. Bs. 950

## En Venta

Cafetería 1/2". Hierro redondo y Cartuchos calibre 16, precios sin competencia. AVENIDA CAMACHO 369 Org. GAMA

# GUIA PROFESIONAL

## MEDICOS

**Dr. Guillermo Moreno Aramayo**  
MEDICO CIRUJANO

Principalmente enfermedades bronco pulmonares y cirugía reparadora de huesos (Traumatología) — Consultorio: PLAZA VENEZUELA 32 primer piso únicamente a horas 10 y 30 a 12 y 30 todos los días. Domicilio: Rosendo Gutiérrez 459

**Dr. Florentino Mejía G.**  
MEDICO CIRUJANO

Director del Hospital de Tuberculosos. — Profesor de la Facultad de medicina. — Medicina interna especialmente enfermedades bronco-pulmonares. Tuberculosis y Cirugía de Tórax. — Consultas de 2 a 5 p.m.

**Dr. Enrique Aparicio Chopitea**

Estudios de especialización en la Universidad de Columbia en Estados Unidos de Norte América. Práctica en el Presbyterian Medical Center y Willard Parker Hospital de la ciudad de Nueva York. Medicina Interna: Especialmente Enfermedades Infecciosas y Venéreas. Atiende de horas 14 a 16 (2 a 4 p.m.) Consultorio y domicilio: Av. 20 DE OCTUBRE 542 Teléfono: 4434.

**Dr. E. Pérez Pórcel**  
MEDICO ESPECIALISTA

Enfermedades de Ojos, Oídos, Nariz, Garganta. Estudios en las Universidades de París y Buenos Aires. Consultorio: CALLE LOAYZA N° 18 tercer piso de horas 3 a 6. edificio de EL DIARIO

**Dr. David Osio**  
MEDICO CIRUJANO

Diplomado en la Universidad de Buenos Aires. Profesor de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades del Corazón, Pulmónes, Estómago, Hígado etc. Consultorio

Edificio Siskinger - Avenida Mariscal Santa Cruz esquina Calle Potosí. Dom.: Landaeta 38, 2º piso.

**Dr. Enrique E. Galindo**  
MEDICO CIRUJANO

Especialista. Estudios de perfección en las Universidades de Buenos Aires y Córdoba. Bronco Pulmonares. Tuberculosis. Corazón. Aparato Digestivo. Hígado, Riñones, Enfermedades Tropicales. Consultorio: Pichincha 637 Teléfono automático 3671

**Dr. Arturo Rojas Alaiza**  
MEDICO CIRUJANO

Atiende especialmente: Ginecología (Enfermedades de señoras) Embarazos. Partos. Cirugía General. Horas de consulta: de 15 a 18.

Consult. COMERCIO N° 407 Telf. 3947 (Domicilio 6212 Barrio Obrero N° 5, Miraflores)

**Dr. William Muller**  
MEDICO CIRUJANO

Título revalidado en Bolivia. Especialista en Obstetricia y Ginecología.

Atiende de horas 11 a 12 a.m. y de 15 a 30 a 18 p.m.

Consult. DIAZ ROMERO 293 Teléfono automático 2337

**Dr. Emilio Salgueiro Celis**  
MEDICO CIRUJANO

Obstetricia, Ginecología, Cirugía General. Extirpación de Verrugas y Lunares. Inductotermia. — Electrocoagulación. Electrobisturri. Transfusiones de sangre y plasma. Consultas: Todos los días hábiles de horas 16 a 18. Consultorio: Rosendo Gutiérrez N° 78 y 95. Telf. 2567. Atiende llamados a domicilio. Sábados de 15 a 18 consultas gratuitas para pobres

MAN SPRICHT DEUTSCH ENGLISH SPOKEN

**Dr. Donato Gamarra**  
MEDICO CIRUJANO

Especialista. Estudios de especialización en el exterior. — Atiende: Afecciones de las vías urinarias. — Enfermedades de señoras. Trastornos sexuales y de las glándulas de secreción interna. — Consultas: de 3 a 7 p.m.

Av. 16 DE JULIO N° 294 — Teléfono 5399 —

**Dr. Isaías Delgado Carpio**  
MEDICO CIRUJANO

Principalmente: Genitales y Urinarias (Riñón, vejiga, próstata y úretra). Enfermedades de la matriz. Cirugía general. CONSULTORIO:

COCHABAMBA N° 68 de horas 14 a 17 p.m. Teléfono 8661 — Casilla 293

**Dr. Nicanor Oblitas**  
MEDICO CIRUJANO

Especialista. Cirugía General. Vías Urinarias. Enfermedades de señoras Venéreas. — Consultas de 3 a 6 p.m. todas las tardes. Consultorio y domicilio:

JENARO SANJINES 433

**Dr. René F. Echavarría**  
MEDICO CIRUJANO

Enfermedades de señoras Embarazos. — Medicina General CONSULTORIO: COLON N° 269 — Altos Horas de consulta: 3 a 6 (15 a 18). Domicilio: Fernando Guachalla 415.

TELEFONO 4972

**Dr. Domingo Fausto Siles R.**  
MEDICO CIRUJANO

Con estudios especializados en Buenos Aires, atiende especialmente medicina interna. Atiende de horas 14 a 18

Consultorio y domicilio: AVENIDA MONTES 648 Teléfono automático 5957

**Dr. Alcides Portugal C.**  
MEDICO - CIRUJANO

Con estudios de especialización en el exterior.

CIRUGIA DE ABDOMEN. — Diagnóstico y tratamiento de enfermedades gastro-duodenales, Hígado y vías biliares. Intestino. Hernias. Matriz e Infantil. — Consultas de 14 a 18 y 30, todos los días hábiles. Consultorio Calle Murillo 597 esquina Graneros. — Teléfono 5285 — Casilla 1388.

**Dr. Pedro V. Carreño**  
MEDICINA INTERNA

Enfermedades de niños. Aparato respiratorio.

13 años de estudios de especialización en Alemania. Ex-médico en hospitales de Berlín-Hannover-Dresden. Rayos X - Radiografías a domicilio - Laboratorio Clínica. Atiende de horas 8 a 9; de 14 a 18 y de 18 a 19. Consultorio

Plaza del Estudiante N° 441 Teléfono N° 2755

Domicilio: Avenida Ecuador N° 874 — Teléfono N° 6561

MAN SPRICHT DEUTSCH

**DENTISTA**

**Dr. Roberto Staszski L.**  
CIRUJANO DENTISTA

Universidad de Chile y Estados Unidos

Instalación y procedimientos modernos. RAYOS X. Consultas: 10 a 12 y de 4 a 19.

Edificio Sáenz 2º. piso. Avenida Camacho esquina Loayza

Casilla 754 — Teléfono 5648

Atención de 2 a 6. Sábado Teléfono automático 3912

## ABOCADOS

**Mario Salinas Zalles**  
ABOGADO

ASUNTOS EN GENERAL

Bufete: CALLE SOCABAYA N° 147

Teléfono automático 3807

**Justino Vertiz Blanco**  
ABOGADO

Atiende juicios civiles, criminales y administrativos. Atención personal. — Bufete:

CALLE YANACOCCHA N° 338 (segundo piso) Teléfono 3324

**Hernán Paredes Candia**  
ABOGADO

Atiende de horas 14, adelante, todos los días hábiles.

Bufete: CALLE SUCRE 318

Teléfono automático 5871

Casilla postal N° 1649.

**Dr. ISAAC RUDON M.**  
MEDICO - CIRUJANO

ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y NIÑOS Consultorio Médico: Calle Hnos. Ballivián (antes Chapare) 187. CONSULTAS: de 14.30 a 18.30, todos los días hábiles. Domicilio: Pasaje Landaeta N° 45. Telf. 3424. Cas. Correo 655.

**Dr. VICTOR HUAMAN**  
MEDICO - CIRUJANO

Corazón Pulmón. Hígado. Estómago. Matriz, Ovarios, Esterilidad. Embarazos. Partos y sus complicaciones. Enfermedades venéreas de ambos sexos. Tratamiento rápido.

CONSULTAS: 3 a 7 p.m. CALL EBUEÑO 284.

**JULIO ROCABADO TELLEZ**  
ABOGADO

Atiende Civiles, Criminales y Administrativos. BUFETE: CALLE YANACOCCHA Edificio Asbún N° 235 — Primer piso, Oficina N° 2 — Telf. 5397. Domicilio: Calle México N° 318.

**Dr. HERBERT WALTERSPIEL**  
MEDICO

de la Universidad de Freiburg-Breisgau, Alemania. Especializado en medicina Interna y Radiología.

Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del corazón y aparato circulatorio de los pulmones, estómago e intestinos, hígado, riñones, enfermedades de la sangre, especialmente anemia, enfermedades endocrinas y del sistema nervioso, enfermedades tropicales. — Instalación propia de Rayos X y laboratorio. — Atención en su consultorio y domicilio de la CALLE ASPLAZU 311 esquina Ecuador, edificio Hertzog, segundo piso — Casilla 205ª — Horas de consulta: 14 a 16 y horario convenido — Teléfono 3674.

**J. JORGE SANCHEZ PEÑA**  
GEOLOGO MINERO

Universidad de Colorado, Estados Unidos de N. A.

EX-DIRECTOR GENERAL DE MINAS Y PETROLEOS EX-ING. INSPECTOR GENERAL DEL BANCO MINERO

Informes. Consultas. Mapas Geológicos. Evaluación. Muestreo. Organización y Administración de Minas. Estudios Técnicos y Económicos. Prospección y Desarrollo. Máquina Americana Gibson para minas. Motores Diesel y a Gasolina. Reactivos Metalúrgicos. CASILLA 1562. LA PAZ.

"Sanatorio Miraflores"

**Dr. WILLIAM MULLER**  
ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

MATERNIDAD Y CIRUGIA DIAZ ROMERO 293 — MIRAFLORES — TELEFONO 2335 CASILLA 426 — ATENCION DE HORAS 11 a 12 a.m. L DE HORAS 15 a 18 y 30 p.m. — TODOS LOS DIAS.

**CLINICA VIRGEN DE LUJAN**

Director Propietario **MANUEL BARRON A.**

ESTUDIOS EN ALEMANIA Ex-médico del Frauenklinik Charlottenburg de Berlín GINECOLOGIA — Matriz Ovarios. Esterilidad, etcétera. OBSTETRICIA — Embarazos, Partos y sus complicaciones. Operación Cesárea. FISIOTERAPIA. — Diatermia. Onda Corta, Rayos Ultra. Consultas todos los días de 10 a 12 y 15 a 19. Consultorio y Domicilio: Avenida América N° 360 Edificio Almaras. Teléfono 4791 Casilla 1646

**Dr. JULIO ZENON ESPINOZA U.**  
CIRUJANO GINECOLOGO ESPECIALISTA

ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Cirugía: Abdomen, Úlcera Cáncer del Estómago, Bostos, Hemorroides, etc. — Ginecología: Matriz, Ovarios, Prolapsos etc. — Obstetricia: Operación cesárea, etc. — Estudios en Alemania y Austria. Diplomado en la Universidad de Viena. — Ex-ayudante de la Clínica de Cirugía de la Universidad de Viena — Sub-Jefe de los Hospitales Generales de Linz Daunau y Grieskirchen (Austria). — Man Spricht Deutsch.

CONSULTORIO: "Clínica Espinoza" Avenida 8 de Agosto 1125. Teléfono Automático 5972 — Domicilio: Obrera, Av. Zalles 182. CONSULTAS de 15 a 17 — Sábados de 10 a 12 gratuitas para pobres.

**ELIODORO CAMACHO G.**  
ABOGADO

Juicios de divorcio, civiles, mercantiles. Registro de contadores, categorización de maestros, jubilaciones en general; nacionalización de extranjeros y permisos de inmigración.

ATENCION PERSONAL — Escritorio: YANACOCCHA 338. Edificio Asbún 4º piso — Oficina N° 5. Cas. de correo 2011

**Dr. GUILLERMO ARANDA ALVAREZ**  
MEDICO - CIRUJANO ESPECIALISTA

Cirugía tumores del cuello Tórax. Esófago. Cirugía úlcera, cáncer de estómago, duodeno Hígado, Hernias etc., etc. Cirugía de matriz, ovarios, trompas. Cirugía obstétrica. — Estudios de especialización en la Facultad de Medicina de París y práctica hospitalaria en el Hotel Dieu y Hospital Marmoutin de Francia. — Atiende todos los días en la "Clínica San Luis" YANACOCCHA N° 662 — ON PARLE FRANCAISE

Club

# EDICTO

El doctor Guillermo Peláez A., Juez Primero del Trabajo de este Distrito etc.

Por el presente Edicto cita, llama y emplaza a RAY C. WOOD, dentro del juicio seguido por éste contra la Compañía Minera de Oruro, sobre cobro de beneficios sociales; transcribiéndose al efecto los recaudos siguientes, a los fines legales. — ESCRITO CORRIENTE A FOLIOS CUARENTA Y OCHO. — Señor Juez del Trabajo. — Se a persona. — Orosios. — Procurador Elías Villamil V., presentándose ante Ud. con todo respeto digo: — Que en virtud del poder bastante que acompaño, se ha de servir tenerme por apersonado dentro del juicio seguido por don RAY C. WOOD contra la Compañía Minera de Oruro, por cobro de indemnizaciones por años de servicios y ordenar al mismo tiempo se entiendan conmigo las ulteriores diligencias del juicio. — Orosí Primero. — Estando en curso el término de prueba, ofrezco en esta calidad los tres contratos que acompaño, suscritos por el señor Wood, en diferentes oportunidades. — Orosí Segundo. — Sirvase emplazar al actor a efecto de que reconozca sus firmas y rúbricas estampadas en los referidos tres contratos y sea con señalamiento de día y hora bajo cominatorias de derecho. — Orosí Tercero. — Dígase asimismo emplazar al demandante, también con señalamiento de día y hora bajo cominatorias de derecho, a efecto de que jure posiciones con arreglo a los siguientes puntos: — PRIMERO. — Diga si evidente que, estando vigente su contrato suscrito el 22 de mayo de 1947, que contratada sus servicios hasta el 26 de junio de 1950, renunció su cargo. — SEGUNDO. — Si esta renuncia la presentó el 2 de agosto de 1949. — TERCERO. — Si es cierto y evidente que la Compañía Minera de Oruro en todo el tiempo en que ha desempeñado funciones de alto jerarquía y especialmente cuando fue Superintendente General, no ha hecho pago alguno por indemnización por tiempo de servicios a los altos empleados contratados en el exterior, en virtud de los contratos especiales que para el efecto se suscriben. — Orosí Cuarto. — Como el actor se encuentra ausente del país (parece en los Estados Unidos de América) ruego a usted conminar a su apoderado para que en el término de 24 horas manifieste la actual residencia del Sr. Wood, a fin de que sean remitidos allí los correspondientes exhortos. — Orosí Quinto. — Al efecto, ruego a usted expedir el exhorto o carta rogatoria al Juez de Letras o de Primera Instancia del lugar donde reside el señor Wood para la notificación con los emplazamientos, tanto para el reconocimiento de firmas y rúbricas, como para su juramento de posiciones y sea por la vía diplomática. — Orosí Sexto. — Pídale al contrato suscrito el 22 de mayo de 1947, incluya también la traducción de él, a fin de que la parte adversa haga, dentro del término legal, sus observaciones sobre su correcta traducción o presente sus observaciones. — Orosí Séptimo. — Declaro que si la parte actora, declara expresamente la autenticidad de los contratos que acompaño, reconociendo así la firma del demandante, y si confiesa el tenor de los puntos del interrogatorio contenido en el "tercer otrosí" de este memorial, relativo al juramento de posiciones, será innecesario el exhorto o carta rogatoria, facilitándose así el trámite del juicio. — Orosí Octavo. — Me permito hacer notar a su autoridad que de acuerdo a lo dispuesto por el D. L. de 22 de agosto último, el término de prueba para esta clase de juicios ha sido ampliado a 15 días. En este concepto, pido a usted prorrogarlo hasta su máximo. — Orosí Noveno. — Para fines legales hago presente que el señor Carlos Glover de Young, previa su aceptación jurada, es el representante de la Compañía Minera de Oruro, doctor George Littmann, con oficinas en el edificio La Urbana, tercer piso. — Justicia. — La Paz, 24 de octubre de 1951. — Firmado. — Rodolfo Virreira Flor. — Abogado. — Pro-

videncia que le sigue: — Sello del Juzgado Primero de Trabajo. — Distrito de La Paz. — A 25 de octubre de 1951. — En mérito del poder que se acompaña, téngase por apersonado al presentante, debiendo entenderse con él las ulteriores diligencias del juicio. — Al Orosí 1º. — Téngase en clase de prueba literal los documentos adjuntos. — Al Orosí 2º y Orosí 3º. — Cítese y emplácese al actor Ray C. Wood para que al día siguiente hábil de su citación a horas quince, comparezca ante este Juzgado a prestar el juramento de posiciones al que es deferido e igualmente al reconocimiento de firma y rúbrica, sea bajo cominatorias de Ley. — Al Orosí 4º. — Conmítase al apoderado a hacer la indicación impetrada a los fines de ley. — Al Orosí 5º. — Expídale exhorto suplicatorio con transcripción de los recaudos que sean necesarios a los fines solicitados y en la forma insinuada. — Al Orosí 6º. — Póngase en conocimiento de parte contraria a los fines expuestos. — Al Orosí 7º. — De conformidad a disposiciones en vigencia, se amplía el término probatorio hasta el máximo de quince días. — Al Orosí 9º. — Téngase presente, con igual noticia contraria. — Firmado. — Guillermo Peláez A. — Ante mí. — Abel Pérez V. — MEMORIAL DE FOLIOS CINCUENTACUATRO. — Señor Juez del Trabajo. — Responde. — Orosios. — Procurador Elías Villamil V., por la Compañía Minera de Oruro en actos con el señor Ray C. Wood, por pago de indemnización por tiempo de servicios, presentándose ante usted, con todo respeto digo: — Contestando el "traslado" que se ha servido correr del memorial adverso fecha 29 de los corrientes, me cumple manifestar que la parte actora no ha entendido o no ha querido entender el procedimiento de simplificación de trámite que hice uso al acompañar la traducción del contrato suscrito el 22 de mayo de 1947. En vista de esta actitud, designo como perito traductor a la señora Aurelia María Glover de Young, quien previa aceptación jurada del cargo realizará la traducción del referido contrato. — Orosí primero. — Es evidente que un apoderado no tiene obligación de seguir los pasos de su mandante, empero, es elemental que conozca su domicilio y residencia. Sin hacer cuestión sobre esta actitud que demuestra a las claras las torcidas intenciones de la defensa contraria, e importando el "Orosí" del memorial de contesto una implícita manifestación de que se desconoce el paradero del demandante señor Wood, pido a usted señor Juez, al amparo de lo previsto por el artículo 141 del Procedimiento Civil, se hagan las citaciones y emplazamientos pedidos en mi memorial de 24 de los corrientes mediante edictos. Al efecto, se servirá ordenar se me fruntes las copias legalizadas respectivas. — Orosí segundo. — Sirvase declarar expresamente que el "traslado" decretado en el memorial que contesto, ha suspendido el término de prueba y que éste se recibirá mediante acto expreso. — Orosí tercero. — Tengo conocimiento que se ha citado y emplazado indebidamente al señor Carlos Wolf, a efecto de que jure posiciones, transgrediendo por otra parte, en este emplazamiento disposiciones legales claras y precisas. Reiterando lo que ya expresé anteriormente, manifiesto a su autoridad para fines legales, que tal emplazamiento debe hacerse con el actual Presidente del Directorio local de la Compañía Minera de Oruro, doctor George Littmann, con oficinas en el edificio La Urbana, tercer piso. — Justicia. — La Paz, 31 de octubre de 1951. — Firmado. — Rodolfo Virreira Flor. — Abogado. — Elías Villamil V. — DECRETO QUE LE SIGUE. — Sello del Juzgado Primero de Trabajo. — Distrito de La Paz. — A 6 de noviembre de 1951. — Téngase por designado el perito en la persona de la señora Aurelia María Glover de Young, previa su aceptación jurada. — Al otrosí. — Conforme se solicita, practíquese la citación impetrada mediante edictos que deben publicarse en la prensa local, con inserción de los recaudos indispensables. — Al otrosí segundo y tercero. — Traslado a la parte demandante. — Fdo. Guillermo Peláez A. — Ante mí. — Abel Pérez V. — Es lo que hago saber a usted, a los fines legales, en

# NOTICIAS ARGENTINAS

**Informe Agropecuario del Ministerio de Agricultura y Ganadería.**  
Buenos Aires, (AL). — El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, dió a publicidad su informe mensual agropecuario correspondiente al mes de diciembre último, relacionada con el estado de los campos de pastoreo y del ganado. Señala que las abundantes lluvias caídas en distintas zonas de importancia de la explotación agropecuaria han colocado a los campos de pastoreo en inmejorables condiciones. Con respecto al desarrollo y engorde del ganado se estima que corresponde el concepto de bueno en las regiones ganaderas del país. A este desarrollo ha contribuido, en gran parte, la abundante disponibilidad de pasto en regiones densamente pobladas por las distintas especies de hacienda.

**Dispuso el Poder Ejecutivo Nacional el Desarrollo de un Plan de Fomento de la Producción Tambera**  
Buenos Aires, (AL). — El Poder Ejecutivo Nacional dispuso desarrollar en el país un plan de fomento de la producción tambera, destinando importantes fondos para la compra, entre otras cosas, de equipos, implementos de enseñanza, demostraciones y organización de los servicios de fomento y estímulo de la citada producción.

**Se Aprobó un Proyecto de Colonización Granjera.**  
Corrientes (Argentina) (AL). — El Gobernador de esta provincia ha aprobado un vasto plan de colonización granjera en todo su territorio. En el mismo se contempla la instalación de numerosas colonias de ese tipo, regidas por el sistema cooperativista e integrada cada una por 50 granjas, estando cada unidad coordinada a las otras por medio de la vecindad de las viviendas, de los caminos extensos e internos de servicios cooperativistas de mecanización rural y de proveyerías. Asimismo, para el mejor desenvolvimiento de esas entidades, se instalarán oficinas agrotécnicas con elementos generales para la actividad granjera, como reproductores, semillas, incubadoras, asesoramiento científico, etc. La financiación de la obra se efectuará por intermedio del Instituto Inversor quién suministrará las tierras, de limitadas extensiones, construyendo la casa habitación adecuada y, finalmente, adjudicará las granjas a auténticos trabajadores, en las condiciones más liberales. El plan, contempla los fundamentos externos de la política económica social implantada por el Gobierno Nacional.

**El Embajador de Francia Formuló Declaraciones a la Prensa Argentina**  
Buenos Aires, (AL). — El Embajador de Francia, recientemente acreditado ante el Gobierno Argentino, formuló declaraciones a la prensa. Destacó la impresión que le produjo la belleza de Buenos Aires, recalando el gran número de obras iniciadas, demostrativas del magnífico esfuerzo que en ese sentido se ha emprendido en la Argentina por iniciativa del Gobierno Nacional. Formuló la ciudad de La Paz, a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y dos años. — P. O. del Sr. J. 1º del T. — Abel Pérez V.

**Comandante de la Fuerza Aérea**  
Buenos Aires, (AL). — El Ministro de Aeronáutica, puso ayer en funciones al nuevo Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Mayor Carlos Federico Mauriño. En la ceremonia realizada con este motivo estuvieron presentes altas autoridades aeronáuticas.

**Estudiantes Brasileños**  
Buenos Aires, (AL). — La delegación de estudiantes brasileños que hace unos días se encuentra en la Argentina con el objeto de estrechar vínculos entre estudiantes de ambos países, han formulado declaraciones en las que pusieron de manifiesto la satisfacción que experimentan por el adelanto del país y por la obra desarrollada por el Gobierno del General Perón especialmente la Ciudad Infantil y la Ciudad Estudiantil, de cuyas obras de resonancia mundial se han interesado a través de lecturas y fotografías. Saludaron, por intermedio de los representantes de la prensa, a todos los estudiantes argentinos y al pueblo en general, manifestando sus propósitos de que tanto Brasil como la Argentina, intensifiquen los vínculos de amistad y colaboración, tan necesarios para el engrandecimiento de ambos países.

**Fútbol**  
Milán (Italia) (AL). — El equipo argentino de River Plate empató en tres tantos en el encuentro disputado ayer en esta ciudad con el combinado de los clubs locales.

**Yaching**  
Montevideo, (Uruguay) (AL). — Según las informaciones recibidas en esta ciudad, el yate argentino "Alford" sigue en la vanguardia de la regata internacional que se disputa entre puerto Buceo y

# Visación De Facturas Consulares

Con fecha 14 de enero, la Junta Militar de Gobierno ha dictado la siguiente resolución: "VISTOS: el oficio N° D. C. 1169 pasado por el Ministerio de Relaciones Exteriores en fecha 21 de diciembre de 1951, solicitando se prohiba la venta de facturas consulares dentro del país a los importadores, así como el pago de su valor en moneda nacional; el informe de la Dirección General de Aduanas; y CONSIDERANDO: que por disposición del Arancel Consular vigente, las ventas de facturas consulares deben realizarse directamente a los interesados, en los Consulados de Bolivia encargados de la legalización de tales documentos, cuyo importe corresponde ser cubierto obligatoriamente en la moneda del país donde se extienden las facturas, al precio de \$us. 5.— por cada juego de 5 ejemplares, no pudiendo hacerlo en moneda nacional por no permitirlo la indicada compilación. Que dentro de los trámites usuales con frecuencia se presenta por los comerciantes importadores facturas extendidas en papel común y sin reintegro, con una nota en la que consta la falta de papeles valorados en los Consulados, para los embarques de carga en general destinada a Bolivia, hecho que demuestra que los envíos no se efectúan con la debida regularidad, en perjuicio de los intereses fiscales. Con carácter general, SE RESUELVE: los Consulados de Bolivia en el exterior no darán curso a la colocación de la Barra de Río Grande, en aguas brasileñas. Escasez de Alimentos Buenos Aires (AL). — Es un hecho indudable la escasez mundial de alimentos y que más de dos tercios de la población del orbe no satisfacen sus necesidades alimenticias. En los últimos diez años el aumento de la producción ha sido proporcionalmente muy inferior al que registran las cifras demográficas de ahí que en la convención de las Naciones Unidas se estudien los planes tendientes a intensificar la producción de alimentos. A este respecto es digna de elogio la posición de la República Argentina, cuyo representante ante el organismo mundial, en nombre de su Gobierno, ha prestado su más amplio apoyo a todas las medidas conducentes a solucionar de distintas maneras tan vital problema. Andinismo Mendoza (Argentina) (AL). — Nuevamente el imponente pico Aconcagua, que es el más alto de América, fué vencido por deportistas de tres países en forma simultánea. Los andinistas argentinos Esteban, Juan Córdoba y Federico Sigrech, realizaron el escalamiento de la cumbre sur del mismo. La cumbre norte fué escalada por andinistas mejicanos y chilenos.

so a ninguna visación de facturas cuyos formularios no hayan sido adquiridos en dichas oficinas, al precio de \$us. 5.— que será cubierto en la moneda del respectivo país donde se solicite el embarque, a cuyo fin la Sección de Fe Pública del Iesoro Nacional hará los envíos de formularios valorados, con debida oportunidad. La venta de facturas consulares valoradas dentro del país sólo será permitida con el sello que indique: "Para uso exclusivo en Aduana" que son los únicos que podrán expendirse en moneda boliviana y no se emplearán sino en los trámites de importación en Aduana. Regístrese y Comuníquese. — (Fdo.) Gral. Hugo Ballivián R., Ten. Luis Martínez Q."

**Los Ex-combatientes Del Chaco y el Traslado De los Restos de Abaroa**  
La Federación de Ex-combatientes de la Guerra del Chaco, en su sesión ordinaria de fecha 8 de enero aprobó la siguiente resolución: "CONSIDERANDO: Que habiéndose organizado un Comité de repatriación de los restos del Héroe del Topatá Dr. Eduardo Abaroa y haber llegado a su término dicho trámite. CONSIDERANDO: Que todos los verdaderos bolivianos no hemos renunciado a nuestros derechos sobre el "MAR" ni menos sobre el "Litoral". CONSIDERANDO: Que como defensores del suelo patrio los Ex-combatientes de la Guerra del Chaco, no podemos quedar indiferentes ante este acontecimiento. RESUELVE: Dejar expresa constancia sobre su disconformidad con la medida de repatriación de los restos del Héroe del Topatá Dr. Eduardo Abaroa del 79 por considerar que dichos restos descansan en suelo neutro boliviano, y que su sombra es un perenne llamado a las generaciones del mañana hacia la conquista de la soberanía marítima. La repatriación sería renunciar a nuestros derechos inmanentes sobre nuestro Litoral que ha sido regado con sangre boliviana. Creemos necesario que antes bien sería conveniente levantar un monumento con una colecta nacional a iniciativa de esta Federación en el lugar donde cayó el Héroe Dr. Eduardo Abaroa como un homenaje

a su titánica defensa de la soberanía nacional. Es cuanto hace, conocer a la opinión pública nacional resuelto en el seno de actos de la Federación Nacional de Ex-combatientes a los ochos días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y dos años. (Fdo.) Emilio Blanco G. Presidente; Lizardo Pérez S. Secretario de Relaciones; Valerio Condori P. Secretario de Prensa y P. Walter Encinas M. Secretario de Educación; Walbert, Pozo Secretario de Hacienda; Alberto Molina S. Secretario de Actas; Juan Ballivián S. Secretario de Asistencia S.; Fernando Solánez Vega; Clemente Cortez, Vocales.

**Uso de los Centros de Bienestar Social**  
La Secretaría General de la Organización de las Naciones Unidas ha formulado en cuestionario por conducto de la Delegación Permanente de Bolivia referente a los alcances de la Resolución N° 390 (XIII) sobre el uso de los Centros de Bienestar Social y que ha merecido la atención preferente de los organismos correspondientes de la ONU por estar encaminada a levantar el nivel de las poblaciones y como medio eficaz de promover el progreso económico y social en el mundo. Como quiera que los aspectos señalados comprenden al Ministerio del Trabajo, el Despacho de Saubridad ha transcrito a conocimiento de ese negociado la nota y adjuntando los anexos y documentos enviados por la O.N.U., a fin de que se informen los datos seleccionados de una Monografía sobre los esfuerzos que se hayan efectuado sobre el particular de parte del Estado o por iniciativa privada en nuestro país para remitirlos hasta el 15 de febrero pmo., fuera de otros documentos que pudieran ser de interés para la preparación de los proyectos de Asistencia Técnica en los aspectos ya indicados.

**Juan Asbun Z.**  
MEDICO CIRUJANO  
Consultorio: 16 de Julio 223  
Teléfono 3838  
Domicilio: Caracas 5.—  
Teléfono 6613.

## AVISO MUNICIPAL

### No. 3-79-52

#### LUCHA CONTRA LA ESPECULACION

En vista de que, pese a las medidas adoptadas, continúa la especulación con artículos de primera necesidad, con carácter desmedido, principalmente en los mercados seccionales de la capital, por disposición de la Alcaldía se procederá al decomiso de dichos artículos a las vendedoras sorprendidas en la comisión de tal delito, procediéndose a vender al público a precio de costo o regalia, en favor de las instituciones de beneficencia.

La Paz, 15 de enero de 1952.

EL INTENDENTE DE LA POLICIA URBANA

## CONVOCATORIA

### Corporación Boliviana de Fomento

Se convoca a la presentación de oferta de compra de aproximadamente diez mil pies de MADERA DE CEDRO procedente de Reyes (Beni), de diferentes dimensiones, de cuyo detalle podrán los interesados informarse en el Departamento Administrativo de la C. B. F.

Como garantía de seriedad se deberá depositar un 5 por ciento del total de la oferta para tener derecho a participar en este llamamiento.

Las ofertas serán recibidas en el Dep. Administrativo hasta horas 16.— del día Miércoles 23 del presente mes.

La Paz, Enero de 1952.

LA GERENCIA.

NOTA: Los caracteres sobresalientes deben ser los correspondientes a "Madera de Cedro".

## Comité Central de Comercio Exterior

### AVISO

Se pone en conocimiento del Comercio e Industria en general, que a partir del 1º de febrero próximo se recibirán solicitudes con cargo al primer trimestre de la Gestión 1952.

Las solicitudes respectivas deberán ser presentadas por un equivalente al 25 por ciento de los cupos comerciales e industriales que tenía cada importador en la Gestión 1951.

La Paz, 16 de enero de 1952.

## Pabco Products Inc., San Francisco, California, U.S.A.

Una gran organización al servicio de todo constructor ofrece:

- Baldosas de goma
- Baldosas de linoleum
- Asfaltos líquidos y sólidos para la impermeabilización
- Filtros asfálticos gruesos
- Cartones alquitranados y papeles para construcciones
- Linoleum en rollos y pliso
- Pinturas

Pida detalles y precios para la importación directa.

F. D. LUCAS y CIA. LTDA. — CALLE YANACOCCHA 475  
Casilla 947 — Teléfono 4390.

LA PAZ.

## ABRIGOS IMPERMEABLES

### "Estilo Raglan"

Un confortable abrigo impermeable, modelado con pliegues anchos, bolsillos grandes y con aberturas para alcanzar los bolsillos del pantalón.

En Tres Tamaños:  
GRANDE  
MEDIANO  
CHICO

PRECIO POR UNIDAD  
Bs. 3,100.—  
Por Mayor y Menor  
DESCUENTOS  
ATRATIVOS

## en: MURILLO BROS, & Co.

Casilla 1165-866 — Teléfono 3230-3358 La Paz.

NOTA:— Precio pago o por intermedio de un Banco, mandamos por unidades LIBRE DE PORTE a cualquier parte de la República. Indique tamaño.

DIRECTOR: JOSE CARRASCO JIMENEZ

Subdirector: Gerente: Luis Carrasco Jimenez Jorge Carrasco Villalobos

Cuentas de gastos reservados y de la guerra civil

Entre los centenares de cargos acumulados contra colaboradores de los gobiernos de los últimos años, en la Comisión Revisora de Bienes del Estado, figuran los de mayor envergadura.

En recientes declaraciones a la prensa local se ha referido a ellos rápidamente el presidente de la Comisión, indicando, sin mayores explicaciones, haberse iniciado la investigación de los gastos reservados y de los emergentes de la guerra civil.

Estos hechos tampoco merecieron el examen parlamentario, ni siquiera en sesiones reservadas, a iniciativa de los sectores de la oposición. Circunstancias inexplicables obstaculizaron el cumplimiento del deber por quienes llevados a esos puestos por el pueblo, tenían la inexcusable obligación de fiscalizar los actos del Ejecutivo dilapidador de los bienes que tenía a su cargo, solicitando los informes respectivos.

En otros tiempos los representantes opositores, senadores o diputados, aún a sabiendas de las represalias del poder, afrontaban situaciones críticas con verdadero valor civil, mayormente tratándose del manejo e inversión de los fondos públicos. Y en su acción de control por los buenos y sacrificados servicios obtuvieron bien de la patria.

Se sabe que fueron acordadas gruesas sumas de dinero al ministerio de Gobierno para gastos reservados y que en forma global el tesoro dispuso el pago de cuantiosas cantidades durante la guerra civil. Lo que se ignora y esto es precisamente lo que interesa saber al país, es la suerte que corrieron esos fondos en manos de sus poseedores y de las autoridades encargadas de prestar las cuentas correspondientes.

Debe existir un legajo valioso de documentos probatorios de la administración de millones de pesos bolivianos utilizados para la conservación del orden interno en momentos en que a cada instante, podemos decir, se descubrían y denunciaban revoluciones, produciendo la sensación de una vida circundada de peligros para la estabilidad del régimen y la paz de la república.

Asignaciones a soplones, mantenimiento de policías de todas las yayas, movimiento de tropas, traslado de unidades íntegras del ejército y cuerpos de carabineros, ruido de cañones, fusiles y bayonetas, espionaje organizado y dirigido desde el gobierno, cuánto cuesta a las arcas nacionales que en mayo de 1951 aparecieron vacías y efectivamente liquidadas?

El despilfarro es incomparable con ninguna otra época turbulenta, de motines y sediciones, de nuestra historia política. Así es que la verdad debe salir a luz en el seno de la Comisión Revisora de Bienes del Estado, dentro de las páginas de procesos históricos entregados a las autoridades competentes a fin de que la justicia administrada por magistrados y jueces, nombrados constitucionalmente, sancione con la ley a la vista a los malversadores de fondos públicos, sin que nada impida sea de un ejemplo altamente moralizador.

El Dr. Gabriel Palenque

A la edad de 72 años ha fallecido en Oruro, su tierra natal, el doctor Gabriel Palenque, notable ciudadano que sirvió a la patria desde los más altos y delicados cargos en la función pública. Fue, además, mentor de la juventud, a la que dejó el ejemplo de sus virtudes de patriota. La huella del Dr. Palenque en su vida pública y privada es luminosa e inmaculada.

La Universidad tuvo en él a un versado catedrático; al maestro de verdad. El foro se honró al contar entre sus miembros respetables; la justicia le ofreció su más alto sitio encomendándole la Presidencia de la Corte Suprema. En el Parlamento, en su calidad de Diputado y, después, de Senador Nacional, defendió siempre, en toda ocasión, los sagrados intereses de la patria y la respetabilidad de la Carta Magna; desafiándose sentir como valioso paladín de las conquistas democráticas. En sus actividades políticas, militando en el Partido Liberal, sostuvo con valor, con perseverancia, con dignidad, los principios de la causa que había abrazado desde su juventud.

El doctor Gabriel Palenque que gozó del respeto y admiración de sus conciudadanos, al desaparecer del escenario de la vida dejó en todos los espíritus un profundo pesar.

Don Gabriel Palenque

Por JOSE M. GUTIERREZ.

Hace poco tiempo que la Junta Militar de Gobierno tuvo el ineludable deber de conferir la condecoración del Condor de los Andes a un distinguido hijo de esta ciudad, que por su vida de sacrificio, de heroísmo y de valerosos servicios al país; luego la ciudad de Oruro; de donde era oriundo el Sr. Palenque, apreciada, la labor desarrollada en beneficio de la patria y de su ciudad natal.

Aunque la salud de Don Gabriel estaba quebrantada nada había suplicado que faltara a su deber, perdiendo con su desaparición la nación, el partido, liberal, que se honró en contar como uno de sus miembros de mayor prestigio y su distinguida familia tan conspicuo y esclarecido varón de una vida de honra y un ejemplo edificante.

El Sr. Palenque que poseía una vasta cultura jurídica disfrutaba en Oruro de una gran fama como jurista, su nombre era escuchado con respeto a tal punto que empresas industriales y comerciales le consultaban los problemas delicados y complejos. El Banco Central de Bolivia le encomendó la atención de sus asuntos profesionales, hasta que el congreso, apreciando sus conocimientos jurídicos y su acrisolada honradez, le nombró miembro de la Excelsísima Corte Suprema de Justicia y sus colegas le eligieron presidente, en cuyo elevado cargo demostró su preparación, ponderación e inteligencia.

Si en el ejercicio de la profesión tuvo una actuación destacada, la política le atrajo y con ella, fiel al partido liberal luchó esforzadamente en servicio del país y defensa de sus libertades públicas. Los redactores de las cámaras legislativas dan testimonio de la proficua y enorme labor realizada, mientras fue diputado, y senador de la República.

En su libro, "Lecciones de Derecho Constitucional" ocurriéndome de los graves sucesos políticos acaecidos, después del derrocamiento del presidente constitucional don Daniel Salamanca, hice una referencia a la intervención que tuvo en el momento de la caída de don Daniel Salamanca el doctor Gabriel Palenque. La infame política que dominaba a la época, hizo que se olvidara la labor que el Sr. Palenque realizó en la defensa de las libertades generales convocadas en

"El Estatuto de Educación no Pasa de ser una Fantasía", Afirma el Profesor Donoso Torres

Considerando que quienes deben intervenir en la discusión del Estatuto Orgánico de Educación son los maestros con experiencia, hemos solicitado al experimentado y conocido pedagogo Dr. Vicente Donoso Torres que nos dé su parecer sobre dicho Estatuto. Aunque él nos ha expresado que no conoce más que la "Exposición de Motivos" que publicó EL DIARIO y el esquema de la organización del Ministerio que le enseñó el Oficial Mayor, le reiteramos que nos ilustre siquiera con una ligera opinión sobre este asunto que tanto preocupa a propios y extraños desde hace tiempo.

Consecuente con nuestro pedido, don Vicente nos dice: —Por la "Exposición de Motivos" que se ha publicado, cualquiera creería que se proyecta un Estatuto magnífico, maravilloso; pero, revisando únicamente el esquema de la distribución directiva de la enseñanza a que me he referido, se puede ver de inmediato que se trata de una organización fantástica de la enseñanza para un país pequeño y pobre como el nuestro, donde faltan hombres y recursos, y donde previamente hay que preocuparse de construir escuelas, de formar maestros y de alfabetizar a las masas.

No conozco un país que tenga tanta complicación en la dirección escolar. Uno de los países más avanzados de Europa en cuestiones educacionales, Bélgica, por ejemplo, que cuenta con nueve millones de habitantes, tiene una organización sencilla: El Ministerio de Instrucción, fuera de la planta administrativa, consta de tres departamentos, correspondientes a las tres divisiones de la enseñanza (primaria, secundaria y superior) presididos por un Director General. Cada departamento tiene su director y luego vienen los inspectores. Total.

Para que juzguen ustedes mismos de la ampulosidad del Estatuto que me dicen tiene más de 200 artículos, aquí les presento un bosquejo de la nueva organización que se intenta dar a la cartera del ramo en nuestro país.

Y delineando con un lápiz en el papel, nos dice don Vicente: —El Ministro centraliza en sus manos, con el subsecretario (antes oficial mayor), seis servicios: internos, jurídicos, consultivos, sociales, técnico-ejecutivos y administrativos. Estos servicios se subdividen así:

Los internos en: secretaría general, secretaría auxiliar, cooperación internacional, biblioteca, solicitudes, archivo, almacenes, talleres y transportes.

Los jurídicos en: tribunales sumariantes distritales, tribunal superior y asesoría legal.

Los consultivos comprenden: el consejo consultivo de educación nacional, y las comisiones de cultura, de educación industrial, de educación comercial y administrativa, de agropecuaria, minera, petrolera y edificaciones escolares.

Los sociales: la caja de pensiones educacionales y el seguro de vida docente.

Los técnico-ejecutivos abarcan cinco secciones: Dirección Nacional de Educación, dirección superior de educación escolar, dirección superior de educación física, dirección superior de asistencia médica y social y dirección de educación supletiva (esta palabra es inventada).

La D. N. de E. comprende los institutos de investigaciones pedagógicas, de ciencias de la educación, de perfeccionamiento docente y de formación docente.

La D. S. de E. E. comprende las siguientes sub-direcciones: Preescolar, jardines de niños y preescolar; rural experimental y recuperación selvícola; secundaria y vocacional; técnica industrial, agropecuaria y petrolera; comercio y administración; profesional femenina; música escolar artes plásticas; moral y cívica y religiosa.

La D. S. de E. F.: Educación física masculina; idem femenina; scoutismo; tiro escolar y Comité Nacional de Deportes.

La D. de A. M. y S.: estadística y fichero social; profilaxis especiales y médicas; farmacia y suministros; educación higiénico-sanitaria y servicios auxiliares de asistencia social escolar.

La D. de E. S.: alfabetización, educación fundamental y centros de formación de maestros de educación fundamental.

Las Jefaturas de Distrito escolar tienen las mismas secciones anteriores.

Los servicios técnico-administrativos comprenden cinco departamentos: el Departamento de cultura, el del personal, el de Presupuesto y el de edificaciones escolares, subdivididos cada uno en otras tres secciones, que sería largo enumerar.

Por lo que se ve, ¿es o no fantástica la nueva organización que se quiere dar al Ministerio de Educación, al lado de la sencilla dirección de Bélgica, en cuya organización se inspiró el señor Rouma cuando estableció la Dirección General de Educación en nuestro país.

Entonces, ¿no cree Ud. aplicable el proyecto de Estatuto que estudia una comisión de intelectuales? —Estoy seguro que el Estatuto en discusión, si se lo aprueba, durará lo que dure la Junta Militar: Primero, porque no consulta las necesidades reales de nuestro medio; segundo, por que al centralizar en manos del Ministro y del oficial mayor, que generalmente son elementos políticos efímeros, toda la educación, tanto en lo técnico como en lo administrativo, establece la dictadura de la enseñanza y subordina a los profesores a los vaivenes de la política, como sucede actualmente, siendo lo fundamental independizarlos y asegurar su estabilidad; tercero, son escasos los recursos del Ministerio de Educación para sostener una planta burocrática tan frondosa, cuando faltan maestros, escuelas, material didáctico, bancos, bibliotecas, tierras e implementos de labranza para las escuelas rurales y cuando hay urgencia de elevar el nivel moral del magisterio mejorando sus haberes; cuarto, nuestro país carece de hombres capacitados para que ocupen tantas direcciones técnicas, y quinto, finalmente, otros son los puntos de vista de los profesores y estamos seguros que no aceptarán dicho Estatuto.

un decisivo paso en beneficio del país; sin embargo, puede asegurarse que también servirá para beneficiar como una positiva ayuda a la economía nacional; la restricción de divisas que constituirá un real baluarte para evitar la fuga de moneda extranjera de las arcas fiscales.

Es, por tanto, un esfuerzo digno de tomarse en cuenta y un paso más, muy hacia adelante para ayudar a que nuestra incipiente industria salga a flote. Ya no más industrias artificiales ni negocios que resulten un engaño para el Estado; "Curtiembre Cooodrillo Boliviana Limitada" es una ayuda digna de destacarse y de estimularse. Merece la ayuda de los poderes del Estado y del público mismo que ya sabe apreciar toda iniciativa que contribuya a nuestro progreso.

La fábrica será instalada en la ciudad de Cochabamba, centro de singular importancia para esta fin, ya que se halla vinculada a las regiones que cuentan con esta materia prima y goza de redes ferroviarias que la valdrán para exportar los productos a todos los países vecinos.

Se anunció desde luego que la maquinaria, moderna y precisa, está ya en viaje, y que los técnicos que se encargarán de su manejo están ya contratados; falta solamente, por tanto, que se inicien los trabajos preliminares que, también, servirán para contribuir al adelanto urbanístico de la ciudad; un moderno y adecuado edificio.

Otra de las ventajas que reportará al país esta nueva industria y moderna fábrica, será la utilización de capital humano que dará trabajo a numerosos obreros nacionales que serán empleados en esta fábrica, nacional ciento por ciento.

Teniendo en cuenta este solo hecho, la creación de la industria, efectivamente nacional, podría decirse que constituye

un decisivo paso en beneficio del país; sin embargo, puede asegurarse que también servirá para beneficiar como una positiva ayuda a la economía nacional; la restricción de divisas que constituirá un real baluarte para evitar la fuga de moneda extranjera de las arcas fiscales.

Es, por tanto, un esfuerzo digno de tomarse en cuenta y un paso más, muy hacia adelante para ayudar a que nuestra incipiente industria salga a flote. Ya no más industrias artificiales ni negocios que resulten un engaño para el Estado; "Curtiembre Cooodrillo Boliviana Limitada" es una ayuda digna de destacarse y de estimularse. Merece la ayuda de los poderes del Estado y del público mismo que ya sabe apreciar toda iniciativa que contribuya a nuestro progreso.

La fábrica será instalada en la ciudad de Cochabamba, centro de singular importancia para esta fin, ya que se halla vinculada a las regiones que cuentan con esta materia prima y goza de redes ferroviarias que la valdrán para exportar los productos a todos los países vecinos.

Se anunció desde luego que la maquinaria, moderna y precisa, está ya en viaje, y que los técnicos que se encargarán de su manejo están ya contratados; falta solamente, por tanto, que se inicien los trabajos preliminares que, también, servirán para contribuir al adelanto urbanístico de la ciudad; un moderno y adecuado edificio.

Otra de las ventajas que reportará al país esta nueva industria y moderna fábrica, será la utilización de capital humano que dará trabajo a numerosos obreros nacionales que serán empleados en esta fábrica, nacional ciento por ciento.

Teniendo en cuenta este solo hecho, la creación de la industria, efectivamente nacional, podría decirse que constituye

un decisivo paso en beneficio del país; sin embargo, puede asegurarse que también servirá para beneficiar como una positiva ayuda a la economía nacional; la restricción de divisas que constituirá un real baluarte para evitar la fuga de moneda extranjera de las arcas fiscales.

Es, por tanto, un esfuerzo digno de tomarse en cuenta y un paso más, muy hacia adelante para ayudar a que nuestra incipiente industria salga a flote. Ya no más industrias artificiales ni negocios que resulten un engaño para el Estado; "Curtiembre Cooodrillo Boliviana Limitada" es una ayuda digna de destacarse y de estimularse. Merece la ayuda de los poderes del Estado y del público mismo que ya sabe apreciar toda iniciativa que contribuya a nuestro progreso.

La fábrica será instalada en la ciudad de Cochabamba, centro de singular importancia para esta fin, ya que se halla vinculada a las regiones que cuentan con esta materia prima y goza de redes ferroviarias que la valdrán para exportar los productos a todos los países vecinos.

Se anunció desde luego que la maquinaria, moderna y precisa, está ya en viaje, y que los técnicos que se encargarán de su manejo están ya contratados; falta solamente, por tanto, que se inicien los trabajos preliminares que, también, servirán para contribuir al adelanto urbanístico de la ciudad; un moderno y adecuado edificio.

Otra de las ventajas que reportará al país esta nueva industria y moderna fábrica, será la utilización de capital humano que dará trabajo a numerosos obreros nacionales que serán empleados en esta fábrica, nacional ciento por ciento.

Teniendo en cuenta este solo hecho, la creación de la industria, efectivamente nacional, podría decirse que constituye

un decisivo paso en beneficio del país; sin embargo, puede asegurarse que también servirá para beneficiar como una positiva ayuda a la economía nacional; la restricción de divisas que constituirá un real baluarte para evitar la fuga de moneda extranjera de las arcas fiscales.

Es, por tanto, un esfuerzo digno de tomarse en cuenta y un paso más, muy hacia adelante para ayudar a que nuestra incipiente industria salga a flote. Ya no más industrias artificiales ni negocios que resulten un engaño para el Estado; "Curtiembre Cooodrillo Boliviana Limitada" es una ayuda digna de destacarse y de estimularse. Merece la ayuda de los poderes del Estado y del público mismo que ya sabe apreciar toda iniciativa que contribuya a nuestro progreso.

La fábrica será instalada en la ciudad de Cochabamba, centro de singular importancia para esta fin, ya que se halla vinculada a las regiones que cuentan con esta materia prima y goza de redes ferroviarias que la valdrán para exportar los productos a todos los países vecinos.

Se anunció desde luego que la maquinaria, moderna y precisa, está ya en viaje, y que los técnicos que se encargarán de su manejo están ya contratados; falta solamente, por tanto, que se inicien los trabajos preliminares que, también, servirán para contribuir al adelanto urbanístico de la ciudad; un moderno y adecuado edificio.

Duelo Nl. en Homenaje al Dr. Palenque

Con motivo del fallecimiento del doctor Gabriel Palenque, la Junta Militar de Gobierno dictó ayer el siguiente Decreto Supremo:

"General Hugo Ballivián R., Presidente de la H. Junta Militar de Gobierno.

CONSIDERANDO: Que ha fallecido en la ciudad de Oruro el Dr. don Gabriel Palenque, eminente hombre público, ex—Presidente de la Excm. Corte Suprema de Justicia y del H. Congreso Nacional y Catedrático de la Universidad de "San Agustín".

Que es deber del Supremo Gobierno, rendir homenaje póstumo a los ciudadanos que prestaron relevantes servicios a la Nación.

DECRETA: Artículo Único.— Declárase duelo nacional, con cierre de oficinas públicas y suspensión de actividades particulares solamente en la ciudad de Oruro, el día 19 del mes en curso en que tendrá lugar el sepelio de los restos del ilustre extinto.

El señor General de Brigada Ministro de Gobierno, Justicia e Inmigración, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los diez y ocho días del mes de enero de mil novecientos cincuenta y dos años.

Fdo.— Gral. Hugo Ballivián R., Presidente de la H. Junta Militar de Gobierno. — Gral. Antonio Selemé, Ministro de Gobierno, Justicia e Inmigración.

EN VIA CORONA EL PRESIDENTE Asociándose al sentimiento de congoja nacional que ha producido el fallecimiento del Dr. Gabriel Palenque, el Jefe de la Junta Militar de Gobierno, Gral. Hugo Ballivián R., envió anoche a la ciudad de Oruro, por tren, una hermosa corona de flores naturales para que sea colocada en la capilla ardiente donde reposan los restos del Dr. Palenque.

Fuera de que hará uso de la palabra, en representación del Gobierno, el Prefecto del Departamento, Cnl. Guillermo González Quint asistirá al sepelio los ministros de Trabajo y Previsión Social, Tcnl. Sergio Sánchez y de Economía, Cnl. Carlos Montero.

En respuesta, el señor Carlos Aguilar Urquiza, Gobernador del Penal, se dirigió al Presidente del tribunal explicándole que se ha "ceñido invariable y estrictamente a disposiciones legales y reglamento carcelario vigente, de manera especial en lo que concierne a las salidas de los reclusos, a los que otorga el permiso respectivo únicamente cuando existe la correspondiente autorización judicial que ampara ese beneficio o cuando son requeridos por los jueces de la causa para concurrir a audiencias públicas, declaraciones con fesorias, calificaciones de fianza, etc.

"Por los motivos enunciados— prosigue la comunicación— y de acuerdo a los mandamientos de comparendo que cursan en la Secretaría de esta repartición, se establece que salen por término medio 10 reclusos diariamente y no obstante que las autoridades del penal se limitan a cumplir estrictamente estas determinaciones, son frecuentes los casos en que se han elevado denuncias mediante las cuales se afirma que los detenidos gozan de salidas ilegales y arbitrariamente, con la circunstancia agravante de que los denunciados no ignoraban los motivos de esas salidas".

Explica luego que "Quiénes han hecho ante su autoridad imputaciones de esa índole, ignoran seguramente que se ejerce un control riguroso y simultáneo de parte de la Gobernación, Alcaldía y Comandancia de Guardia, y demás reparticiones donde se comprueba previamente si un determinado preso cuenta con la autorización judicial de salida o la correspondiente citación, requisitos sin los cuales los reclusos no pueden, bajo ningún pretexto, abandonar el local carcelario".

Se ha comprobado de esta manera que las denuncias—intermedias seguramente— que llegaron hasta la Presidencia de la Corte, carecían de fundamento, ya que, efectivamente, el control que se ejerce en la Penitenciaría Nacional es riguroso.

En respuesta, el señor Carlos Aguilar Urquiza, Gobernador del Penal, se dirigió al Presidente del tribunal explicándole que se ha "ceñido invariable y estrictamente a disposiciones legales y reglamento carcelario vigente, de manera especial en lo que concierne a las salidas de los reclusos, a los que otorga el permiso respectivo únicamente cuando existe la correspondiente autorización judicial que ampara ese beneficio o cuando son requeridos por los jueces de la causa para concurrir a audiencias públicas, declaraciones con fesorias, calificaciones de fianza, etc.

"Por los motivos enunciados— prosigue la comunicación— y de acuerdo a los mandamientos de comparendo que cursan en la Secretaría de esta repartición, se establece que salen por término medio 10 reclusos diariamente y no obstante que las autoridades del penal se limitan a cumplir estrictamente estas determinaciones, son frecuentes los casos en que se han elevado denuncias mediante las cuales se afirma que los detenidos gozan de salidas ilegales y arbitrariamente, con la circunstancia agravante de que los denunciados no ignoraban los motivos de esas salidas".

Explica luego que "Quiénes han hecho ante su autoridad imputaciones de esa índole, ignoran seguramente que se ejerce un control riguroso y simultáneo de parte de la Gobernación, Alcaldía y Comandancia de Guardia, y demás reparticiones donde se comprueba previamente si un determinado preso cuenta con la autorización judicial de salida o la correspondiente citación, requisitos sin los cuales los reclusos no pueden, bajo ningún pretexto, abandonar el local carcelario".

Se ha comprobado de esta manera que las denuncias—intermedias seguramente— que llegaron hasta la Presidencia de la Corte, carecían de fundamento, ya que, efectivamente, el control que se ejerce en la Penitenciaría Nacional es riguroso.

En respuesta, el señor Carlos Aguilar Urquiza, Gobernador del Penal, se dirigió al Presidente del tribunal explicándole que se ha "ceñido invariable y estrictamente a disposiciones legales y reglamento carcelario vigente, de manera especial en lo que concierne a las salidas de los reclusos, a los que otorga el permiso respectivo únicamente cuando existe la correspondiente autorización judicial que ampara ese beneficio o cuando son requeridos por los jueces de la causa para concurrir a audiencias públicas, declaraciones con fesorias, calificaciones de fianza, etc.

"Por los motivos enunciados— prosigue la comunicación— y de acuerdo a los mandamientos de comparendo que cursan en la Secretaría de esta repartición, se establece que salen por término medio 10 reclusos diariamente y no obstante que las autoridades del penal se limitan a cumplir estrictamente estas determinaciones, son frecuentes los casos en que se han elevado denuncias mediante las cuales se afirma que los detenidos gozan de salidas ilegales y arbitrariamente, con la circunstancia agravante de que los denunciados no ignoraban los motivos de esas salidas".

Explica luego que "Quiénes han hecho ante su autoridad imputaciones de esa índole, ignoran seguramente que se ejerce un control riguroso y simultáneo de parte de la Gobernación, Alcaldía y Comandancia de Guardia, y demás reparticiones donde se comprueba previamente si un determinado preso cuenta con la autorización judicial de salida o la correspondiente citación, requisitos sin los cuales los reclusos no pueden, bajo ningún pretexto, abandonar el local carcelario".

Se ha comprobado de esta manera que las denuncias—intermedias seguramente— que llegaron hasta la Presidencia de la Corte, carecían de fundamento, ya que, efectivamente, el control que se ejerce en la Penitenciaría Nacional es riguroso.

Cartas al Director:

Diputado Argentino Contrabandista

La Paz, 15 de Enero de 1952. Señor Director: Antiguos residentes Argentinos en este país, me han confiado la representación para que por intermedio de nuestro prestigioso diario, haga llegar mi más vehemente protesta por la inaudita actitud del Diputado Argentino, Sr. Loreo, quien abusando de su condición y de la hospitalidad tradicional de este país, pretendió pasar ilícitamente por la frontera de Villazón un contrabando de diversas mercaderías.

Ya en otra oportunidad un Senador por la Provincia de Buenos Aires fué detenido en circunstancias que pretende contrabandear un automóvil; contrasta esta actitud señor director con la de los residentes Argentinos en este país, que en todo momento por su contratación al trabajo, corrección y moral se han hecho acreedores a la estimación general.

Creemos oportuno hacer esta aclaración, para que no se nos confunda. Ud. comprende perfectamente que debido al régimen demagógico y de fuerza que nos gobierna nuestras instituciones están pasando por un momento de descomposición por la falta de valores y de gente honrada, mientras figuras descolantes de nuestra patria se hallan en cárceles o en el exilio figuras anónimas y de dudosa catadura moral, asumen representaciones nacionales, profanando las banderas que ocuparon Joaquín V. González y otros grandes forjadores de nuestra patria.

Con este motivo, aprovecho la oportunidad para saludar al Señor Director con la consideración de siempre.

(Fdo.) J. René Behoteguy

Las Salidas De los Presos Del Panóptico

Hace pocos días, el Presidente de la Corte Superior del Distrito se dirigió al Gobernador de la Penitenciaría Nacional, llamando la atención de esa autoridad por supuestas salidas ilegales de los reclusos.

En respuesta, el señor Carlos Aguilar Urquiza, Gobernador del Penal, se dirigió al Presidente del tribunal explicándole que se ha "ceñido invariable y estrictamente a disposiciones legales y reglamento carcelario vigente, de manera especial en lo que concierne a las salidas de los reclusos, a los que otorga el permiso respectivo únicamente cuando existe la correspondiente autorización judicial que ampara ese beneficio o cuando son requeridos por los jueces de la causa para concurrir a audiencias públicas, declaraciones con fesorias, calificaciones de fianza, etc.

"Por los motivos enunciados— prosigue la comunicación— y de acuerdo a los mandamientos de comparendo que cursan en la Secretaría de esta repartición, se establece que salen por término medio 10 reclusos diariamente y no obstante que las autoridades del penal se limitan a cumplir estrictamente estas determinaciones, son frecuentes los casos en que se han elevado denuncias mediante las cuales se afirma que los detenidos gozan de salidas ilegales y arbitrariamente, con la circunstancia agravante de que los denunciados no ignoraban los motivos de esas salidas".

Explica luego que "Quiénes han hecho ante su autoridad imputaciones de esa índole, ignoran seguramente que se ejerce un control riguroso y simultáneo de parte de la Gobernación, Alcaldía y Comandancia de Guardia, y demás reparticiones donde se comprueba previamente si un determinado preso cuenta con la autorización judicial de salida o la correspondiente citación, requisitos sin los cuales los reclusos no pueden, bajo ningún pretexto, abandonar el local carcelario".

Se ha comprobado de esta manera que las denuncias—intermedias seguramente— que llegaron hasta la Presidencia de la Corte, carecían de fundamento, ya que, efectivamente, el control que se ejerce en la Penitenciaría Nacional es riguroso.

En respuesta, el señor Carlos Aguilar Urquiza, Gobernador del Penal, se dirigió al Presidente del tribunal explicándole que se ha "ceñido invariable y estrictamente a disposiciones legales y reglamento carcelario vigente, de manera especial en lo que concierne a las salidas de los reclusos, a los que otorga el permiso respectivo únicamente cuando existe la correspondiente autorización judicial que ampara ese beneficio o cuando son requeridos por los jueces de la causa para concurrir a audiencias públicas, declaraciones con fesorias, calificaciones de fianza, etc.

"Por los motivos enunciados— prosigue la comunicación— y de acuerdo a los mandamientos de comparendo que cursan en la Secretaría de esta repartición, se establece que salen por término medio 10 reclusos diariamente y no obstante que las autoridades del penal se limitan a cumplir estrictamente estas determinaciones, son frecuentes los casos en que se han elevado denuncias mediante las cuales se afirma que los detenidos gozan de salidas ilegales y arbitrariamente, con la circunstancia agravante de que los denunciados no ignoraban los motivos de esas salidas".

Explica luego que "Quiénes han hecho ante su autoridad imputaciones de esa índole, ignoran seguramente que se ejerce un control riguroso y simultáneo de parte de la Gobernación, Alcaldía y Comandancia de Guardia, y demás reparticiones donde se comprueba previamente si un determinado preso cuenta con la autorización judicial de salida o la correspondiente citación, requisitos sin los cuales los reclusos no pueden, bajo ningún pretexto, abandonar el local carcelario".

Se ha comprobado de esta manera que las denuncias—intermedias seguramente— que llegaron hasta la Presidencia de la Corte, carecían de fundamento, ya que, efectivamente, el control que se ejerce en la Penitenciaría Nacional es riguroso.

En respuesta, el señor Carlos Aguilar Urquiza, Gobernador del Penal, se dirigió al Presidente del tribunal explicándole que se ha "ceñido invariable y estrictamente a disposiciones legales y reglamento carcelario vigente, de manera especial en lo que concierne a las salidas de los reclusos, a los que otorga el permiso respectivo únicamente cuando existe la correspondiente autorización judicial que ampara ese beneficio o cuando son requeridos por los jueces de la causa para concurrir a audiencias públicas, declaraciones con fesorias, calificaciones de fianza, etc.

"Por los motivos enunciados— prosigue la comunicación— y de acuerdo a los mandamientos de comparendo que cursan en la Secretaría de esta repartición, se establece que salen por término medio 10 reclusos diariamente y no obstante que las autoridades del penal se limitan a cumplir estrictamente estas determinaciones, son frecuentes los casos en que se han elevado denuncias mediante las cuales se afirma que los detenidos gozan de salidas ilegales y arbitrariamente, con la circunstancia agravante de que los denunciados no ignoraban los motivos de esas salidas".

Explica luego que "Quiénes han hecho ante su autoridad imputaciones de esa índole, ignoran seguramente que se ejerce un control riguroso y simultáneo de parte de la Gobernación, Alcaldía y Comandancia de Guardia, y demás reparticiones donde se comprueba previamente si un determinado preso cuenta con la autorización judicial de salida o la correspondiente citación, requisitos sin los cuales los reclusos no pueden, bajo ningún pretexto, abandonar el local carcelario".

Se ha comprobado de esta manera que las denuncias—intermedias seguramente— que llegaron hasta la Presidencia de la Corte, carecían de fundamento, ya que, efectivamente, el control que se ejerce en la Penitenciaría Nacional es riguroso.

En respuesta, el señor Carlos Aguilar Urquiza, Gobernador del Penal, se dirigió al Presidente del tribunal explicándole que se ha "ceñido invariable y estrictamente a disposiciones legales y reglamento carcelario vigente, de manera especial en lo que concierne a las salidas de los reclusos, a los que otorga el permiso respectivo únicamente cuando existe la correspondiente autorización judicial que ampara ese beneficio o cuando son requeridos por los jueces de la causa para concurrir a audiencias públicas, declaraciones con fesorias, calificaciones de fianza, etc.

"Por los motivos enunciados— prosigue la comunicación— y de acuerdo a los mandamientos de comparendo que cursan en la Secretaría de esta repartición, se establece que salen por término medio 10 reclusos diariamente y no obstante que las autoridades del penal se limitan a cumplir estrictamente estas determinaciones, son frecuentes los casos en que se han elevado denuncias mediante las cuales se afirma que los detenidos gozan de salidas ilegales y arbitrariamente, con la circunstancia agravante de que los denunciados no ignoraban los motivos de esas salidas".

30 Detenidas Podrán Instalarse en la Cárcel para Mujeres

El día de ayer uno de nuestros redactores hizo una visita a la nueva cárcel para mujeres, recientemente entregada al servicio público. Como están informados los lectores, la cárcel — que más bien debería llamarse reformatorio para mujeres—, ha sido instalada en una de las dependencias de la Comunidad religiosa del Buen Pastor.

En tal vitrina, pudimos apreciar ayer, la exhibición presentada por "Curtiembre Cooodrillo Boliviana Limitada", empresa dedicada a la industrialización del cuero de cocodrilo que abunda en los ríos de nuestro oriente y noroeste.

Se trata de una firma nacional cuyo propósito es el de industrializar la producción de cuero de cocodrilo que existe en las poblaciones de Beni y Pando, cuyos ríos, caudalosos y poblados de saurios, constituyen una rica veta que se presta al incremento de una floreciente industria.

La fábrica será instalada en la ciudad de Cochabamba, centro de singular importancia para esta fin, ya que se halla vinculada a las regiones que cuentan con esta materia prima y goza de redes ferroviarias que la valdrán para exportar los productos a todos los países vecinos.

Se anunció desde luego que la maquinaria, moderna y precisa, está ya en viaje, y que los técnicos que se encargarán de su manejo están ya contratados; falta solamente, por tanto, que se inicien los trabajos preliminares que, también, servirán para contribuir al adelanto urbanístico de la ciudad; un moderno y adecuado edificio.

Otra de las ventajas que reportará al país esta nueva industria y moderna fábrica, será la utilización de capital humano que dará trabajo a numerosos obreros nacionales que serán empleados en esta fábrica, nacional ciento por ciento.

Teniendo en cuenta este solo hecho, la creación de la industria, efectivamente nacional, podría decirse que constituye

un decisivo paso en beneficio del país; sin embargo, puede asegurarse que también servirá para beneficiar como una positiva ayuda a la economía nacional; la restricción de divisas que constituirá un real baluarte para evitar la fuga de moneda extranjera de las arcas fiscales.

Es, por tanto, un esfuerzo digno de tomarse en cuenta y un paso más, muy hacia adelante para ayudar a que nuestra incipiente industria salga a flote. Ya no más industrias artificiales ni negocios que resulten un engaño para el Estado; "Curtiembre Cooodrillo Boliviana Limitada" es una ayuda digna de destacarse y de estimularse. Merece la ayuda de los poderes del Estado y del público mismo que ya sabe apreciar toda iniciativa que contribuya a nuestro progreso.

La fábrica será instalada en la ciudad de Cochabamba, centro de singular importancia para esta fin, ya que se halla vinculada a las regiones que cuentan con esta materia prima y goza de redes ferroviarias que la valdrán para exportar los productos a todos los países vecinos.

Se anunció desde luego que la maquinaria, moderna y precisa, está ya en viaje, y que los técnicos que se encargarán de su manejo están ya contratados; falta solamente, por tanto, que se inicien los trabajos

# Sin Noticias del Avión que Piloteaba el Subte. Castedo

El día sábado pasado, a horas 16 y 45, salió del aeródromo de El Alto, con dirección a Reyes, el avión BT-13 pilotado por el Sr. Enrique Castedo, de las Fuerzas Aéreas Nacionales.

El avión salió siguiendo a un aparato de la Corporación Boliviana de Fomento que viajaba con el mismo destino, habiéndose establecido que no llegó a Reyes y suponiéndose que se vio obligado a hacer un aterrizaje forzoso, pues, según el comunicado del "Aero Club Boliviano" la ruta "es una de las que más ventajas ofrece para el caso de un percance".

## RECONOCIMIENTOS

Lamentablemente, por el mal tiempo reinante no fué posible que el día de ayer se llevara a cabo los vuelos de reconocimiento, operación que el día de hoy se llevará a cabo, en forma intensa, por aviones del Ejército y del Aero Club.

## COMUNICADO OFICIAL

Con referencia a la pérdida del avión, el Director del "Aero Club Boliviano" dió a conocer ayer el siguiente comunicado:

"Por razones de máxima seguridad, el "Aero Club Boliviano" dispuso que la instrucción avanzada de vuelo de sus alumnos se realizara en la localidad de Reyes, donde existen las facilidades necesarias y ade-

mas, la baja altura sobre el nivel del mar de dicho punto, permite una instrucción de vuelo bajo un alto coeficiente de seguridad. En consecuencia, y hallándose ya en Reyes el grupo de alumnos-pilotos, el "Aero Club" envió a su mejor máquinista, el avión BT-13, matrícula C.B. 62, pilotado por el instructor de vuelo Subteniente Enrique Castedo quien posee una amplia experiencia el vuelo se realizó el día 16 del actual a las 15.45 en condiciones meteorológicas óptimas de plena visibilidad en todo el trayecto y debidamente provisto de todos los elementos, siguiendo a un avión de la Corporación de Fomento que hacía el vuelo a las mismas horas y con el mismo destino, y que retornó al siguiente día.

Empero, por razones desconocidas, el avión de instrucción no llegó a su destino, presumiéndose que se haya visto obligado a un aterrizaje forzoso. Como la ruta indicada es una de las más ventajosas para el caso de un percance, se tiene el mejor optimismo que el piloto se halla a salvo. Se ha dispuesto ya que aviones del "Aero Club Boliviano" practiquen los reconocimientos del caso, los que han sido impedidos por el mal tiempo reinante. Asimismo, el Ejército Nacional presta su siempre valiosa colaboración para localizar el aparato extraviado, como lo ha hecho en toda oportunidad similar".

# Postulantes Aprobados a las Escuelas Normales Rurales

La Jefatura del Departamento Rural dió a conocer ayer la siguiente nómina de los postulantes que han sido aprobados en el examen de ingreso a las Escuelas Normales Rurales de la República:

## NORMAL RURAL DE VACAS

1er. CURSO: Grájeda Espinoza Eliseo, Panozo Lazo Clementina, Quiroga Quiroga Juan, Navarero Campero Angel, Zambrana González Edilberto.

2o. CURSO: Rodríguez Alejandro, Ferral Angulo Julio, Sempértegui C. Casilda, Trigo Quiroga Julia Y., Trigo Quiroga Fernando, Flores Cabrera Yolanda.

1er. CURSO: Flores A. Manuel Andrés, Angulo Gallina Héctor, Achá Aida Luz, Carralío C. José E., Ledezma G. Carlos, Quiñones Toranzo José, Rojas Vargas Juan, Cardona Orellana Della A., Cardona Vargas Julia B., Peñaranda Arancibia Manuel, Ramallo Cardozo Mariana, Saavedra Angulo Mario R., Sevilla Prado Edgar, Torrico R. Teresa, Vallejos Chávez Pilar, Alegria Santos Emma, Alegria Santos Raúl, Antezana L. María A., Arispe Claros Sara, Balderrama Villarreal Donata, Bellido Rojas René, Cazasola Oliveira Gabino, Doria M. de Ina Max, Gómez Terrazas Rosa, Merubla Pozo Haydée, Mendoza M. Isaura, Panozo A. Miguel A., Quiroga Parra Amalia, Rocabado Zambrana Claudina, Rodríguez C., Héctor Vargas Encinas Fortunata, Vázquez Y. Antonio, Cabrera Cabrera Ricardo, Goytia Rodríguez Víctor, Panozo Jaldín Francisca, Terán Noya Lilla, Espinoza Fernández.

## NORMAL RURAL DE CANASMORO

3er. CURSO: Vera del Carpio Adolfo, Gandarillas Ricardo, Antezana Camacho René.

2o. CURSO: Borja Espinoza Betty, Allón Fernández Nelly, Rúa Bejarano Alfredo.

1er. CURSO: Aguilar Fernández Irma, Gornelo Fórcel Gladys, Antelo Aparicio Aurora, Borja Villalpando Freddy, García Agreda G. Oscar, Justiniño Hebía y Vaca Lidia, Justiniño Rojas Efraín, Montellano

## CONGRESO INDIGENA

El subprefecto de la provincia Pasajes ha comunicado a la Prefectura departamental que los campesinos de esa jurisdicción, han designado ya sus representantes para el próximo Congreso Indígena que se verificará en la misma provincia.

## POSESION EN DOS FUNDOS RUSTICOS

El Ministro de Agricultura ha pedido al Prefecto asista, en su representación, al acto de posesión legal administrativa en los terrenos expropiados en la región de Achacachi, provincia Omasuyos. Estos fondos son: "Belén" y sus adyacentes; Que-naquitana y Barco.

## GARCHE EN ACHACACHI

Con carácter transitorio, mientras se concluya algunas obras secundarias, la Prefectura cedió en préstamo al Ministerio de Defensa Nacional el nuevo edificio de la cárcel de Achacachi para que sea ocupado por el Regimiento "Sucre" 2 de Infantería.

## TEMPLO DE CARCATO

La Junta de Vecinos de Caracato ha solicitado a la Prefectura la remisión de Bs. 11,761 para la conclusión de los trabajos de refacción del Templo de esa localidad.

## ESCUELA HOGAR

La Dirección de la Escuela Hogar del Pueblo, ha solicitado al Prefecto realice una visita a su local antes de iniciarse el año escolar, a fin de constatar las deficiencias que actualmente enfrenta.

## AUTORIDADES ASALTANTES

Se envió un telegrama al Subprefecto de la provincia Nor Yungas a fin de que, en el término de la distancia, informe sobre las denuncias presentadas por la señora Carmen Ballivián de Lanza contra él y contra el Intendente de Corico, por asalto a sus propiedades.

## AGRADECIMIENTO

La Junta de Vecinos de Aucapata dirigió una nota al Prefecto agradeciéndole la colaboración prestada a la delegación que llegó hace poco de ese distrito para gestionar fondos destinados a la construcción de una Escuela.

## NORMAL RURAL DE PUNATA

2o. CURSO: Crespo Sorla Teófilo, Montañón R. Rodolfo, Beltrán Vargas María.

1er. CURSO: García Zamorano Víctor.

## NORMAL RURAL DE CAIZA "D"

2o. CURSO: Arce Casso Pastor.

1er. CURSO: Murillo M. Avellino, Sandi Velásquez Oscar, Rivera Alvarez Freddy, Allaga Murillo Arturo.

**300.000 km por segundo**

A esta fantástica velocidad avanza la luz! No obstante, tratándose de luz eléctrica, podemos dominarla y localizarla a voluntad, en beneficio de nuestros ojos. Ambientes correctamente iluminados deben ser la voz de orden de la hora actual.

**MODERNICE SU CONFORT VISUAL CON LAMPARAS DE CALIDAD PHILIPS**

MEJORES NO EXISTEN IMPORTADAS DE HOLANDA

**García, Mendieta y Cia**  
CASILLA 958 - TELEFONO AUTOMATICO 3003  
Genaro Sanjines esq. Mercado y Mariscal Santa Cruz

# HOY CONTINUARA EL ESTUDIO DEL PRESUPUESTO Ncl.

El Ministro de Hacienda y Estadística, Toni. Luis Martínez Quiroga, informó ayer a redactores de EL DIARIO, que durante la tarde continuó con el estudio del presupuesto del ramo de Gobierno, y que hoy proseguirá tal estudio, pues, por tratarse de uno de los capítulos más largos de la ley financiera, no le fué posible concluirlo.

El lunes, el Ministro de Hacienda, General Francisco Careaga Lanza, revisará con el Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda, el presupuesto de ese ministerio, que es también sumamente detallado. Concluida tal labor y en vista de que el presupuesto del ramo de Educación quedará pendiente hasta la aprobación del Estatuto de Educación, el presupuesto general será aprobado en el curso de la próxima semana, en sesión de gabinete.

# Enseñanza en Las Escuelas Adventistas

En vista de las denuncias presentadas ante el Ministerio de Educación contra la enseñanza que se imparte en las diferentes escuelas adventistas de la República, a la que se calificó de antipatriótica, el Presidente de la Comisión Adventista en Bolivia solicitó a la Prefectura del departamento certificado sobre las observaciones que autoridades de esa repartición hicieron en pasada oportunidad.

La indicada misión sostiene en nuestro país 115 escuelas y tiene a su cargo la administración de los hospitales de Chulumani y Guayaquerín.

## CONGRESO INDIGENA

El subprefecto de la provincia Pasajes ha comunicado a la Prefectura departamental que los campesinos de esa jurisdicción, han designado ya sus representantes para el próximo Congreso Indígena que se verificará en la misma provincia.

## POSESION EN DOS FUNDOS RUSTICOS

El Ministro de Agricultura ha pedido al Prefecto asista, en su representación, al acto de posesión legal administrativa en los terrenos expropiados en la región de Achacachi, provincia Omasuyos. Estos fondos son: "Belén" y sus adyacentes; Que-naquitana y Barco.

## GARCHE EN ACHACACHI

Con carácter transitorio, mientras se concluya algunas obras secundarias, la Prefectura cedió en préstamo al Ministerio de Defensa Nacional el nuevo edificio de la cárcel de Achacachi para que sea ocupado por el Regimiento "Sucre" 2 de Infantería.

## TEMPLO DE CARCATO

La Junta de Vecinos de Caracato ha solicitado a la Prefectura la remisión de Bs. 11,761 para la conclusión de los trabajos de refacción del Templo de esa localidad.

## ESCUELA HOGAR

La Dirección de la Escuela Hogar del Pueblo, ha solicitado al Prefecto realice una visita a su local antes de iniciarse el año escolar, a fin de constatar las deficiencias que actualmente enfrenta.

## AUTORIDADES ASALTANTES

Se envió un telegrama al Subprefecto de la provincia Nor Yungas a fin de que, en el término de la distancia, informe sobre las denuncias presentadas por la señora Carmen Ballivián de Lanza contra él y contra el Intendente de Corico, por asalto a sus propiedades.

## AGRADECIMIENTO

La Junta de Vecinos de Aucapata dirigió una nota al Prefecto agradeciéndole la colaboración prestada a la delegación que llegó hace poco de ese distrito para gestionar fondos destinados a la construcción de una Escuela.

# EL MINISTRO DE GOBIERNO VIAJARA A LA CIUDAD DE ORURO

Accediendo a una invitación que le fué formulada por "La Diabla" de Oruro, el Ministro de Gobierno y Justicia, General Antonio Selemé Vargas, viajará a dicha ciudad el próximo mes de febrero, en oportunidad del aniversario cívico del departamento y de la fiesta de la corporación nombrada, que coronará su reina en un acto especial.

## CONTRABANDO EN LA FRONTERA DE VILLAZON

El Ministerio de Gobierno, solicitó de los Jefes de Frontera tanto Militar como Policial, en la localidad de Villazón, detalles sobre la denuncia interpuesta por las autoridades aduaneras sobre la falta de colaboración de las fuerzas a sus órdenes y el escaso control con vehículos oficiales, citándose el caso concreto de un carro con placa oficial que hace pocos días pasó a la Argentina, llevando un enorme contrabando de colchas de vicuña.

## TEATRO EN TUPIZA

El titular de Gobierno, informado a las autoridades de Tupiza que una vez nombrado el nuevo Interventor municipal de esa ciudad, procederá éste a estudiar las propuestas presentadas en la licitación para el Teatro Municipal "Suipacha" de aquella ciudad, por haberse denunciado irregularidades en la concesión de dicho local.

# AUDIENCIAS EN EL PALACIO DE GOBIERNO

Ayer, el Presidente de la Junta Militar de Gobierno, General Hugo Ballivián, recibió en su despacho al Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, General Donato Cardozo Rodríguez, con quien trató diversos asuntos del servicio.

Gran parte del día, el primer mandatario empleó en la solución de diversos asuntos y la firma de expedientes que se hallaban pendientes.

# La Comisión Revisora De Bienes, en Tupiza

El día de ayer se informó en las oficinas de la Comisión Revisora e Investigadora de Bienes del Estado, que la comisión destacada a Tupiza por dicho organismo, con objeto de conocer detalles sobre denuncias de malversación de fondos provenientes del impuesto por Construcción de la Escuela de Artes y Oficios, llegó a dicha localidad ayer, debiendo ponerse en actividad de inmediato.

# Inscripciones en el Monumento a Abaroa

El Comité Pro-Monumento a Abaroa, al concluir su sesión de ayer en el despacho del Ministro de Defensa Nacional, General Francisco Careaga Lanza, entregó a la prensa el siguiente comunicado:

"En vista de las diferentes publicaciones efectuadas acerca de las frases que deberán inscribirse en el Monumento a Eduard Abaroa, el Comité Pro Monumento deja constancia de lo siguiente:

1o.— Hasta la fecha el Comité no ha adoptado resolución alguna respecto a las inscripciones que se pondrán en el Monumento.

2o.— Fué la Dirección General de Prensa, Propaganda e Informaciones la que pidió, por intermedio de Radio "Illimani", que se sugieran las frases que deberían inscribirse en dicho Monumento; sugerencias que fueron enviadas a consideración del Comité.

3o.— Como se pondrán inscripciones en tres frentes del monumento, tendrán que ser tres las frases elegidas y no una sola.

La Paz, 18 de enero de 1952".

# MINISTROS EN JIRA LLEGARON A ORURO

Los Ministros del Trabajo y de Economía que realizan una jira por algunos distritos mineros de la República partieron el viernes último por la noche, con dirección a Oruro. Numerosos dirigentes mineros y autoridades se congregaron en la Estación para despedir a los representantes del Gobierno.

En Machacamarca recibieron el saludo de los jefes del Sindicato minero y poco después, a las 10 y 30 horas de ayer, llegaron a la ciudad de Oruro habiendo sido recibidos por las principales autoridades.

## VISITA A "SAN JOSE"

Por la tarde, los Ministros visitaron la mina "San José" compartiendo brevemente con los obreros y con los miembros de la administración.

Presumiblemente, ambos Secretarios de Estado retornen a esta ciudad mañana domingo.

# EL FUR INGRESA A UNA ETAPA DE REORGANIZACION

Organizado después del 21 de Julio de 1946, el Frente Unico Revolucionario, que agrupa a diversas legiones que se formaron también en esa oportunidad, ha ingresado según un comunicado de sus directores a una etapa de intensa actividad.

Desde luego, se informó que es muy posible que entre en conversaciones con partidos con tendencias políticas de tendencia democrática para formar un frente nacional progresista; posiblemente con los partidos que ya iniciaron conversaciones: el Republicano Socialista, la Unión Socialista Republicana, el Socialista y Falange Socialista Boliviana.

Sus actividades iniciales se concretarán, por ahora a solicitar a la Junta de Gobierno el abaratamiento de la vida, la sanción de los comerciantes especuladores y otros beneficios para las clases populares.

# Poseción del Nuevo Gerente del Bco. Minero

Fué designado Gerente del Banco Minero de Bolivia el Coronel en retiro Víctor M. Acosta, en reemplazo del señor Estaurófilo Garret.

La posesión del nuevo Gerente se llevará a cabo el día de hoy a horas 11 de la mañana, con asistencia de los miembros del Directorio, personal de la institución y autoridades nacionales.

# RECIENTE SE PAGO AGUINALDO A LOS MAESTROS RURALES

El día de ayer, en las dependencias del Tesoro Nacional, se procedió al pago de Aguinaldo de Navidad a los maestros de provincias y escuelas rurales del departamento de La Paz.

# Llamamiento Municipal A los Dueños de Casa

La Dirección de Saneamiento y Limpieza de la Municipalidad, emitió ayer el siguiente comunicado:

"La Dirección de Saneamiento y Limpieza, en su afán de ejercitar estricto control por la limpieza de la ciudad, hace un llamado a todos los dueños de casa, para que se sirvan cooperar en esta árdua tarea, instruyendo a los carros basureros, lo hagan a la hora señalada a fin de evitar esparcimientos de estas que estropearían con las buenas costumbres y el aseo de una ciudad.

La limpieza y el aseo de una ciudad, es el espejo de un pueblo culto.

Denuncie a la Dirección de Saneamiento y Limpieza, teléfono N° 2914, el esparcimiento de basuras e inmundicias".

# Lista Parcial y Definitiva de Corregidores para La Paz

El Prefecto del Departamento de La Paz, General Felipe E. Arrieta, aprobó ayer la siguiente lista parcial y definitiva de Corregidores para el Departamento, para la gestión de 1952, que sustituye por completo la publicada recientemente por algún periódico local.

## PROVINCIA MURILLO

Falca, Eusebio Gómez; Collana, Manuel Apaza; Cohoni, Braulio Irrazabal; Mecapaca, Juan Sepúlveda; Chanca, Pablo Poma; Achocalla, Francisco Carrasco; Zongo, Ernesto Salazar; Hampaturi Aux., (No fué designado).

## PROVINCIA LOAYZA

Luribay, Luis Gómez; Saya, Leoncio León; El Poveur, Ignacio Zapata; Sapahaqui, Fidel García; Caracato, Adrián Pinto; Yaco, Walberto Rosquellas; Caxata, (No fué designado). Araca, Federico Ruiz; Rodeo, Antonio Sarsuri; Lilipilli, (No fué designado); Challoma, Zenobio Huanca; Usmanca, (No fué designado); Chucamarca, (id.); Taucarasi, (id.); Anchallani Aux., Santiago Chipana.

## PROVINCIA AROMA

Sicasica, Ismael Orozco (re-nunció); Patacamaya, Benjamín A. Castillo; Chijlmani, César Siles; Umala, Armando Ulloa; Curshuara, Eustaquio González; Papalpampa, Félix Rosa González; Chacarilla, Esteban Carrasco; Canaviri, Paulino Silva.

Pto. Cap. Castrillo, Angel Marín Vázquez; Ayo Ayo, Julio Chávez; Chiaraque, Lucio Romero; Calamarca, Emilio Santa María; Colquencia, Juan Ramírez; Collana, Pedro Pati; Llanga Belén Aux., Florencio Paco; Mollebamba, Justo Panlagua.

## PROVINCIA PACAJES

Corocoro, Santiago Franco; Caquingora, Adrián Bautista; Calacoto, Martín Barra Vico; Achiri, Francisco Gutiérrez; Caquiaviri, Gregorio Condorena; Nazacara, Daniel Hinojosa; Callapa, Juan Alcón; Ulloma, Narciso Cusicanqui; Berenguela, José Gandarillas; Santiago de Machaca, Humberto Montes de Oca; Charaña, Juan Batters; Topohoco, Antonio Beltrán; Gral. Campero Aux., Pedro Varela; Gral. Pando, Mariano Mendoza;

# Cerrado el Tránsito en El Depto. de Santa Cruz

En la Dirección General de Tránsito se ha recibido un despacho telegráfico, informando que las lluvias torrenciales caídas en los últimos días, han suspendido el tránsito de vehículos motorizados en todo el Departamento de Santa Cruz.

De otra parte, se informó que el camino carretero que une Oruro y Potosí se halla interrumpido, y de Potosí a Camargo, transitable con dificultad.

# Inspección del Vivero De Chulumani, Yungas

Hoy por la mañana, viajará a Chulumani una comisión integrada por el ingeniero Director General de Agricultura y otros funcionarios del Ministerio del ramo, para efectuar una prolija inspección del Vivero Experimental de Chulumani.

La comisión retornará el día lunes próximo.

# La Panadería Municipal Triplicará su Producción

Con el objeto de contrarrestar la acuciante escasez de pan que aflige a la población desde algunos días, la Intervención Municipal, e s t á realizando gestiones ante el Ministerio de Economía a fin de obtener la harina necesaria para triplicar su producción de pan.

# CONTROL EN HORNOS

Con este mismo objeto y a fin de evitar la especulación y ocultación de pan, agentes y gendarmes de la Policía Urbana realizan un efectivo control en panaderías y tiendas de abarrotes.

# DECOMISO DE AZUCAR

El día de ayer, se procedió en la Policía Urbana a vender 18 quintales de azúcar decomisada al comerciante José Alcón, que tenía oculto tal producto, habiéndole impuesto además una fuerte multa.

# Habilitación de un Pozo Artesiano en Calacoto

El día de ayer, el señor Humberto Frías Rojas, Interventor Municipal, visitó el barrio de Calacoto, comprobando la falta de agua que aflige a la numerosa población de la zona.

Por esta circunstancia, dispuso que se habilite un pozo artesiano que existe, abierto desde años atrás por la firma Baldvino ordenando además que se pceda a la apertura de dos nuevos pozos en sitios ya establecidos.

# Gran Liquidación de Saldos

**5%**

**SOBRE TODA COMPRA AL CONTADO DE MERCADERIA NO REBAJADA ESPECIALMENTE!**

**Velasco Ltda.**  
MERCADO esquina SOCABAYA  
La casa de los precios más ventajosos

# De los Petróleos de Caupolicán e Ituralde Se Ocuparon los "Amigos de la Ciudad"

En la última reunión de los "Amigos de la Ciudad" con numerosa asistencia de socios, se trataron los siguientes asuntos:

## PETROLEOS DE CAUPLICAN E ITURALDE.

El Presidente de la Institución manifestó que siguiendo las planes de conseguir el mayor desarrollo de la riqueza nacional, era oportuno recordar a los padres, públicos la urgencia de que se procure el más pronto estudio y reconocimiento de las zonas petrolíferas de Caupolicán e Ituralde, para después impulsar la explotación de los hidrocarburos, de acuerdo a la ley que levantó la reserva fiscal y permite la organización de sociedades mixtas.

Que a fin de interesar el capital extranjero, en estos trabajos era necesario que el Ministerio de Relaciones Exteriores, y el de Economía instruyeran a nuestros representantes diplomáticos en el extranjero sobre la posibilidad que existe de explotar el petróleo en esas zonas privilegiadas de la república, tanto o más ricas que las del Sudeste.

Existen interesantes reconocimientos geológicos con respecto a las ricas provincias de Caupolicán e Ituralde, y el último el suscrito por el geólogo Raúl Canedo Reyes, que comprueba la existencia de petróleo y su posibilidad de explotación industrialmente, siempre que se cuente con suficiente capital para los reconocimientos previos, la perforación, trabajo de caminos, etc.

Eligióse uno de la palabra para encarecer a riqueza e importancia de las mencionadas provincias los señores: Pablo Guillén, Víctor Zalles Guerra, Coronel Enrique Eduardo Guillén, Arturo Pacheco Huo, Agustín Aspizua, Gregorio Mendoza Ochoa, Coronel Alfredo Santalla, Alcides Molina, Julio Trujillo Ríñez del Prado, Armando Zapata, Monte Araya Vela y otros que, señalando la importancia de vincular esos territorios fronterizos con la República del Perú a las actividades ganaderas, agrícolas, de explotación de la zona, quina, oro y petróleo, pudiendo calificarse toda

**CIRO FELIX TRIGO**  
Abogado

Patrocina causas civiles, sociales y administrativas. Encárgase especialmente de la constitución de sociedades anónimas y de responsabilidad limitada, así como de gestiones referentes a propiedad horizontal de edificios por pisos y departamentos.

Bufoe: Calle Mercado 266. — Edificio "Guerrero", primer piso. Teléfonos: Oficina 5015 — Domic. 3445 Casilla 1080.

OS 2703 y 2563. OFICINAS: LOAYZA N° 29. CAJON POSTAL N° 5.

INSCRIPCIONES

SVAS TARIFAS PARA SUS- ONES DESDE 19 DE MA- YO DE 1951.

3 meses. 1/2 año 1 año

Bs. 412.50 825. - 1.650

Bs. 437.50 875. - 1.750

Bs. 462.45 924.90 1.850

de vestir.

domésticos, aves, etc.

revistas y estampillas.

de escribir y coser.

sanitarios y eléctricos.

de construcción.

maquinas y afines.

compra - venta.

diversos - venta.

locales.

de crédito: pólizas,

de hipotecas.

y demás instrumentos de

CASAS Y TERRENOS

Se vende

COMERCIAL GOSALVEZ. - Plaza

Mo 413 Oficina 9 Tel. 2794

una linda y moderna casa en

de 2 amplios departamentos.

de jardín y dependencia.

de bolivianos. Dos millones

de otra moderna casa de 2

de garage y dependien-

de bolivianos. Dos millones

de otra casa muy próxi-

de Parque Ríobamba de 3 de-

de con amplio patio solo

de un millón noventa y

de 818

CASAS Y TERRENOS

Se compra

COMERCIAL GOSALVEZ. - Plaza

Mo 413. Teléfono 6091. Vende

una casa de 2 departamentos

de 2.700. - 7119

A HINOJOSA. - Vende

lote de terreno de 240 me-

de metros en la prolección

de Landeet, abundante ma-

de construcción cerca de los

de Mercado 315. Tel. 5318.

A HINOJOSA. - Vende

lote de terreno en So-

de por Bs. 250.000. - Mercado

de 5318.

A HINOJOSA. - Vende

chalet en la Avenida Iturr-

de departamento y una tienda

de deuda por Bs. 1.200.000 -

de 315. Tel. 5318.

A HINOJOSA. - Vende

chalet en Sopocachi desou-

de Bs. 1.600.000. - Mercado

de 5318.

A HINOJOSA. - Vende

lote de terreno en la

AVI-VATO LINO PACHO



SE ofrece en venta las siguientes

propiedades Urbanas sin inter-

mediosar 1 casa situada en la Pla-

za Sucre N° 250 2 casa situada en

la calle Bullivian N° 79. 3 lote de

terreno situado en la Av. Frías

frente a la cancha del Club The

Strongest N° 210. Referencia Pla-

za Sucre N° 250 de Hs. 14 a hs. 19.

o teléfono N° 6044. 1518

URGENTE compra casa pago ha-

sta Bs. 500 mil. Ref. Esta Impren-

ta A. D. V.

SE compra 250 Mts. de terreno

preferencia zona San Pedro Ref.

Mercedo 463. 8116

SE vende lote de terreno de 2.250

Mt. de extensión en la región

de Calacala - Mayorasc. (Cochab-

amba) con más 80 árboles en eucali-

ptas a Bs. 100. - el mt. Ref. Villa-

mil de Rada N° 90. 1019

SOCIEDAD técnica comercial Indo-

américa. Vende terreno Indoco-

300 mt. 3 habitaciones una cuadra

Capilla Fátima Bs. 320.000. -

Yanacocha 235 Ed. Asbun 49 piso

Of. N° 1. 3118

CAMPOS Y HACIENDAS

Se Busca

COMPRO o alquilo propiedad de

valle o Yungas. Sin intermedi-

arios Avenida Ecuador 341. 719

CASAS Y DEPARTAMENTOS

Se Alquila

ALQUILO ó Vendo. casa junta en

Sopocachi consta: living, com-

edor escritorio, cuatro dormitorios

baño cocina, pati, lavandería y de-

pendencias. Referencias Jaime Ta-

mayo Teléfono 6935. 10118

CASAS Y TERRENOS

Se Compra

OFICINA HINOJOSA. - Se compra

un chalet en Obrajes, con jard-

ín y campo por valor de Bs.

2.000.000. - Mercado 315. Tel. 5318.

OPERACIONES DE CREDITO:

Permutas, Préstamos e

Hipotecas

COMERCIAL CABEZAS. Plaza Mu-

lirio 413. Teléfono 6091. Necesita

persona que presten dinero so-

bre hipoteca y prendas pago interés

de 4 y 5%. 7119

COMERCIAL CABEZAS. Plaza Mu-

lirio 413 Teléfono 6091 Ofrece en

contrato anticretico, departamento

completo de 7 habitaciones, baño

cocina tres dormitorios y terraza

gente un mensajero. 2118

COCINERA y ayudante se necesi-

ta restaurant Continental Plaza

Murillo N° 445. 3117

EN casa extranjera se necesita ni-

ñera Ref. Landeeta 48. segundo

piso mano izquierda. 4117

JOVEN Argentino con su esposa se

ofrece para administrar finca

con amplios conocimientos, propie-

dad escritas L. A. B. Correo 5119

SE necesitan chicas de 15 a 18 años

hábles en trabajos manuales.

Ref. R. Villalobos 431. 7112

AVISOS DIVERSOS DE INTERES General

CHARQUI precios inferiores plaza

La Casa del Pueblo. Ref. Cau-

cahuaca 252. Teléfono 5143. 10112

LAVADERO de oro. Cusacoque Pal-

ca alquilo Jaime Tamayo Loayza

48. - Bolivia. 10118

De los Petróleos de Caupolicán e Iturralde

VIENE DE LA PAGINA CINCO

VOTOS DE APLAUSO. -

Por unanimidad se aprobó un voto

de aplauso al H. Concejo Municipal

que cesó en sus funciones el 31

de diciembre de 1951 por la labor

que desarrolló atendiendo los in-

tereses urbanos de la Paz, con ejem-

plar abnegación y constancia consi-

derando de este modo a la trans-

formación de la ciudad en todos sus

aspectos. De manera especial, se

aplaudió a los socios municipales. Fe-

derico Nielsen Reyes, Ramón Sal-

diverio Marlica, Guillermo Debbé, Raúl

Hueli, Estanislao Zuazo, Alberto Be-

navides, Carlos Hanhart y Gregorio

Mendoza Catacora.

A moción del socio Miguel Gisbert

Nogué se dió un voto de aplauso a

la Universidad Mayor de "San An-

drés" y concretamente al Rector de

la Universidad don Claudio Sanjines

Medina por la creación del "Institu-

to de Física Cósmica" que se insta-

lará en la región de Chacaltaya con

todos los instrumentos científicos

indispensables para lo cual se ha

conseguido del Instituto Tecnológico

de Massachusetts importante ayu-

da científica y económica; además

en breve llegará del Brasil un sabio

especialista en esta clase de inves-

tigaciones para tomar a su cargo el

Instituto y dictar clases en la Uni-

versidad.

CAMINO A MECAPACA. -

El socio Jorge Ormaechea del Car-

pio manifestó que tenía conocimiento

de que el Batallón de Ingenieros

que actualmente tiene a su cargo

el trabajo del camino a Mecapaca

de ser trasladado al interior de

la República, que en consecuencia

pedía que los "Amigos de la Ciu-

dad" solicitaran del Gobierno que

ese batallón continúe con los trabajos

hasta ser terminados, a fin de no

ocasionar perjuicios a una obra de

gran magnitud para el aprovisiona-

miento de la ciudad de La Paz.

De otra parte, se opinó que el

trabajo de la mencionada vía es

urgente y está llamada a vincular

Mecapaca con La Paz, creando así

un centro de turismo y de des-

canso, pues a iniciativa de los

"Amigos de la Ciudad" debe cons-

truirse un Hotel en la región de

Mecapaca a una altura menor que

Cochabamba, distando solamente de

La Paz de veinte en automóvil tres

cientos de horas lo que es un alivio

para las personas que temporalmen-

te buscan cambio de clima.

IMPORTEANCIA DEL TRABAJO DE FERROCARRILES. -

El presidente de la Institución In-

formó que la Sociedad Nacional de

Ingenieros, había estado estudiando

desde hace más de diez meses el

aspecto técnico y económico del tra-

abajo del ferrocarril La Paz - Beni

estudios que estaban a punto de

terminarse a fin de entregar a las "Ar-

mas de la Ciudad" el informe que

pidió. El martes próximo termi-

nará la revisión del informe para

que el próximo miércoles sea presen-

tado en conocimiento de la Institución,

pues así, faltan algunos asuntos de

detalle, con la circunstancia de que

se ha tomado parte en las discusio-

nes más de veinticinco ingenieros

civiles, con un espíritu altamente

patriótico y amplia versación técni-

ca.

Con este motivo el socio Don Ale-

jandro Molina presentó el trabajo que

sigue, sobre la importancia del fe-

rocarril al Beni y su conveniencia

económica habiendo manifestado lo

siguiente:

"Se ha venido sosteniendo que la

construcción de caminos de hierro ha

pasado de moda y ha cedido su im-

portancia al tráfico carretero y aé-

reo.

En otra oportunidad nos corres-

pondió probar con números, como

el costo, de una construcción fer-

roviaria era igual o menor al de un

buen camino carretero propiamente

dicho, es decir, de gradiente mí-

nimo de curvas de ancho radio y

de plataforma pavimentada. Agra-

gámbamos que la inversión en mate-

riales rodante de ferrocarril com-  
parado al necesario para tráfico carre-

tero, tomando por base un determi-

nado tonelaje no admitía punto de

comparación puesto que para mover

tres mil toneladas se requiere una

locomotora y cien vagones por fe-

rocarril mientras que por carretera

se requieren mil camiones de tres

toneladas; siendo el costo de mate-

riales ferroviario de un valor de

350.000 - \$, mientras que el de ca-

lones de dos millones de dólares.

Además está material en ferrocarril

de ejemplo a treinta años,

mientras que para carretera no dura

más de tres años.

Estos factores son determinantes

para la fijación de tarifas, y motivan

una enorme diferencia en favor del

flete ferroviario, que lo dá la exclu-

sividad en carga pesada y de bajo pre-

cio.

Tenemos en nuestro país hechos

experimentales que demuestran por

otra parte el elevado costo de una

regular carretera; así en ejecución

del célebre camino pavimentado Co-

chabamba - Santa Cruz que no está

terminado en la tercera parte, y

tercerosido cerca de veinte millo-

nes de dólares. Pero recientemente

se ha revelado otro factor terro-

rífico, el costo de conservación. El

costo será metaforicamente hablando

Hoy a horas 11.30 en la Capilla de los RR. PP. Carmelitas, será consagrado el matrimonio de la señorita Clemencia García Antelo, con el señor Víctor Dimoff.

Serán padrinos de la novia, en la ceremonia religiosa, el señor Ernesto García Tezanos Pinto y la señora Dora Antelo de García Tezanos Pinto. Testigos, señores José Mendieta Álvarez, Alberto Selme, Ismael Velasco Antelo y Arturo Gutiérrez Tezanos Pinto. Padrinos del novio, en la misma ceremonia señor Basilio Dimoff y señora María D. de Dimoff. Testigos, señores Mario Grissl, Javier Ballivián, Julio López, Bellisario Benz.

Serán padrinos de la novia en la ceremonia civil el señor Jorge García Tezanos Pinto, señora Benigna Tezanos Pinto de García Tezanos, señores Eduardo Sáenz García, José Enrique García, Abel Reyes Ortiz, Alfredo Alexander. En la misma ceremonia serán padrinos del novio el señor Gonzalo García Antelo y la señora María Luisa Tezanos Pinto de Núñez del Prado. Testigos señores Giovanni de Col, Luis Navarro, Rodolfo Aramayo, Anthony Ashton.

Madrina de Bouquet, Elisa Velasco de Hanhart.

AGASAJO A SAENZ GARCIA.

En los salones del Club de la Paz, se llevará a cabo hoy el almuerzo preparado por el Rotary Club, en honor del Past-Gobernador, don Eduardo Sáenz García, quien recibirá en esta oportunidad, el homenaje de sus amigos, por la labor que desempeñó en la Alcaldía Municipal.

DIPLOMATICAS.

El Encargado de Negocios de la República Dominicana, Dr. Hugo José Villanueva, ofreció ayer un almuerzo en honor del

MISAS

ARTURO R. LOAIZA, (q.e.p.d.) Consuelo S. de Loaiza, sus hijas, Consuelo, Rosario y M. Teresa Loaiza y sus familiares, ruegan a sus amistades y personas piadosas y a los socios del Club Tau, se dignen asistir a la misa que en sufragio de su alma y recordando el aniversario del año de su sensible fallecimiento, se celebrará en la capilla de los Rvdos. Padres Carmelitas el día Lunes 21 de Enero a las 10.30. Su concurrencia será muy agradecida.

La Cámara Nacional de Comercio

Profundamente conculida por el lamentable fallecimiento del eminente ciudadano

Dr. Gabriel Palenque Guzmán (Q. E. P. D.)

testimonia su condolencia asociándose al sentimiento de la sociedad en el país por la desaparición del ex-Presidente de la Excm. Corte Suprema, del H. Poder Legislativo y destacado consultor jurídico en su prestigioso bufete de la Cámara Departamental de Comercio de Oruro.

La Paz, 18 de Enero de 1952.

CRONICA SOCIAL

Excelentísimo Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Coronel Tomás Antonio Suárez. —El Agregado Militar a la Embajada del Paraguay y la señora de Ibáñez Rojas, ofrecerán hoy en su residencia de la Av. 6 de Agosto un coctel-cena, a un grupo de sus amistades.

REUNIONES.

—El señor Ernesto García T. y su esposa, señora Dora Antelo, ofrecen hoy una recepción con motivo del matrimonio de su hija Clemencia. —La señora María Luisa Guarrachi de Guillén, ofrecerá un te-bridge a sus relaciones el día martes. —Amigas de la señora Alda Cuenna de Baldivieso le ofrecerán un te-bridge, en los salones del Club de Tennis La Paz, despidiéndola por su viaje a Italia.

Actividades de las Sociedades Mutuales

La Federación Departamental de Sociedades Mutuales de Beneficencia en su última sesión consideró los siguientes asuntos:

ADHESION A UN VOTO.

El Secretario de Prensa y Propaganda de la Federación Departamental, en su calidad de delegado del Centro Social de Obreros presentó moción concreta porque se pase un oficio a los "Amigos de la Ciudad" solicitándose a la medida que adoptaron ordenando la suspensión de actividades del Parque de Atracciones IV Centenario.

SENTIMIENTO POR UNA DESGRACIA.

El mismo dirigente de la Federación pidió con aprobación general se pase un oficio a la Prefectura de este Departamento como al Sub-Prefecto de Larecaja expresando su sentimiento por la desgracia ocurrida en Chimejauada, punto en el que perdieron más de un centenar de obreros que prestaban sus servicios en la búsqueda de oro.

SALUDO POR EL NUEVO AÑO.

El delegado de la entidad "Centro Cooperativo de Electricistas y Ouros" leyó un discurso saludando a los presentes de la Federación Departamental de Sociedades Mutuales de Beneficencia y a los delegados de entidades afiliadas a dicha institución matriz con motivo de la iniciación de labores en el nuevo año.

RECOMENDACION Y FELICITACION.

Al finalizar la sesión el Presidente de la Federación recomendó al Secretario de Prensa y Propaganda señor Jorge N. Portugal continúe en su labor fructífera en bien de las instituciones locales y felicitó por su inquietud entusiasmo e interés demostrado en el cumplimiento con sus obligaciones.

—En obsequio de sus amigas dará un te la señora Elena Crispieri de García. —La señora Irma Hanhart reunió a un grupo de sus amigas en un te. —El señor Bernabé Ledezma, Director General de Educación, fué agasajado ayer con un almuerzo por un grupo de sus relaciones personales. MATRIMONIOS. —Con misa de Esponsales, en el Oratorio Privado de la familia Oviedo, hoy a horas 10 y 30, se llevará a cabo el matrimonio de la señorita Elisa Obarrio Álvarez, con el señor Benjamín Oviedo Rodas. Serán padrinos de la novia en la ceremonia religiosa: el señor Jorge Arze Zennaruzza y la señora Blanca Obarrio de Arze Z. Testigos: señores Walter Montenegro Soria, Justo Arze Zennaruzza, René Candia. Padrinos en la ceremonia civil, señor Jorge Alvéstegui Álvarez y señora Blanca Álvarez de Virretra. Testigos: Señores Filiberto Oviedo Rodas, Conrado Ugarte, representado por el señor Alfonso Ugarte, Remy Rodas Eguino y Eduardo Renjel. Padrinos del novio en la ceremonia religiosa: señor Filiberto Oviedo Caballero y señorita Jesús Oviedo Rodas. Testigos: señores Juan Oviedo Rodas, Hugo Rodas, Justo Rodas Eguino. Padrinos en la ceremonia civil: señor Pablo Biggeman y señora María Rodas de Biggeman. Testigos: señores Hugo Mansilla, Severo Iriberrí, Luis Emilio Werner. Padrinos de aros: señor Clemente Davallillo y señora Elisa de Davallillo. —En nuestras esferas sociales, circula el siguiente parte matrimonial:

Jorge Pacheco Romero, partitipa a usted el matrimonio de su hija Gloria, con el Sr. Carlos Reyes Guzmán.— Elena Guzmán de Reyes, participa a usted el matrimonio de su hijo Carlos, con la señorita Gloria Pacheco Calderón y le invita a presenciar la ceremonia religiosa que se realizará en la parroquia de los RR. PP. Carmelitas el día viernes 25 del presente a horas 11. La Paz, Enero de 1952. Calle Lisímaco Gutiérrez 232.

NACIMIENTOS.

—En la Clínica Alemana ha nacido el tercer hijo de los esposos señor Hugo Pacheco y señora Leny Krauss de Pacheco. La madre y el niño se encuentran en buenas condiciones de salud. —El hogar de los esposos Franklin Guachalla y Betty Escobar de Guachalla, ha sido alegrado con el nacimiento de una niña.

ENFERMOS.

—Gravemente enferma la señora Arminda Zumelzu. —Delicado de salud el señor José Rada Reina. —Igualmente el señor Luis Barragan.

ABOGADO ARGENTINO

Dr. Galvez Bunge Ex-Ministro de Estado.— c. bufete en Buenos Aires, calle Montevideo 735. ESTA POR UNA SEMANA EN LA PAZ. Acepta consultas, defensas y poderes p. La Argentina. Asuntos judiciales, administrativos, comerciales e Industriales. COMERCIO 470 (3er. piso) TELEFONO 2233

Convocatoria a Propuestas

Por orden del señor Ministro de Gobierno se convoca a propuestas para la provisión de los siguientes artículos, destinados a la tropa del Cuerpo Nacional de Carabineros:

- 56.000 metros de paño verde olivo. 1.150 metros de paño verde para vivos. 13.547 60 metros de kaki verde olivo 14.100 metros de Rayadillo. 39.600 metros de tocuyo "A y "D". 24.400 metros de cotin para colchonetas. 300 metros de drill blanco. 567 piezas de drill blanco superior. 1.248 piezas de bramante. 100 piezas picotas. 100 piezas lampas. 20 piezas carretillas. 20 piezas hachas. 20 piezas machetes. 10.000 piezas frazadas para tropa. 5.000 pieza tohallas. 10.000 piezas pañuelos. 5.000 piezas peines. 10.000 piezas jabonillos para tocador. 60.000 piezas panes jabón para lavar ropa. 10.000 piezas cajas de crema para calzados café. 10.000 piezas escobillas para calzados. 5.000 pares de Chocolateras. 5.000 pares de Zapatos. 5.000 pares de polainas. 5.000 pieza. escarapelas. 5.000 emblemas para tropa. 5.000 números de metal. 5.000 piezas de bandoleras. 5.000 platos de aluminio. 5.000 jarros de aluminio. 5.000 cucharas de aluminio. 2.000 impermeables negros. 4.000 metros paño gabardina para uniformes de Oficiales.

El pliego de especificaciones y demás detalles al respecto, serán proporcionados en la Sección Cuarta de la Dirección General de Policías (Junín 512 altos).

Las propuestas deberán ser presentadas hasta horas 17 del día 25 del presente mes, en sobre cerrado, papel sellado y timbre de Ley, acompañadas de la garantía fijada por disposiciones en vigencia, al Departamento Administrativo del Ministerio de Gobierno.

La Paz, 16 de Enero de 1952. Tcnl. CESAR ALIAGA C. Director General de Policías.

Servicio de Maternidad En Valle Grande

El Ministerio de Higiene y Salubridad ha fijado para el día 26 del mes en curso, la entrega oficial de un nuevo servicio de maternidad para la población de Valle Grande. Este nuevo dispensario ha sido construido con los recursos propios del Rotary Club, y el Ministerio de Salubridad proporcionó el material sanitario y el equipamiento necesario. A la inauguración asistirán algunas autoridades de sanidad. RECURSOS PARA HOSPITALES. El Ministerio de Higiene y Salubridad ha remesado los fondos correspondientes para el servicio de alimentación y otros a los hospitales de Tarija, Potosí, Trinidad y Sucre.

ROTARY CLUB

Hoy se llevará a cabo la reunión extraordinaria que ofrece la institución en honor a don Eduardo Sáenz García. Son numerosas las adhesiones de los rotarios y de sus señoras esposas. A esta reunión en la que se entregará una medalla de oro con el signo rotario al señor Sáenz García, serán invitados de honor la señora Rosa Nava de Mendoza

están representados por notables figuras del cine tales como David Niven, Teresa Wright y muchos otros más.

"La Inolvidable", Hoy por Ultima vez en el C. Avenida

Un resonante éxito cinematográfico, será presentado hoy por última vez en el gran cine Avenida. Se trata de la estupenda producción dramática que ha causado gran sensación dentro de nuestro círculo social, por tratarse de una de las más interesantes obras dramáticas de mayor comentario, se trata de la gran obra literaria titulada: LA INOLVIDABLE, una producción realmente artística en todos sus aspectos dramáticos y característicos de cada actor que

Se Alquila

Alquilo en Sopocachi dos cómodos y amplios departamentos con todas sus dependencias. — Referencias: VICTOR SANJINES 720 Teléfono 3733.

"SUBURBIO", FUERTE DRAMA SOCIAL SE ESTRENA HOY EN EL TEATRO MUNICIPAL

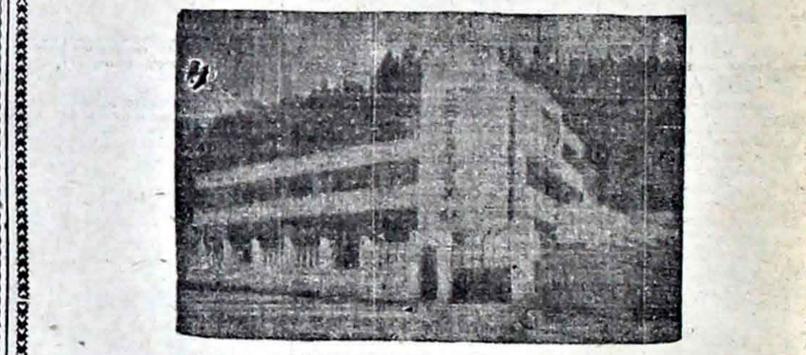
Mañana domingo finalizará la temporada de la Compañía de Espectáculos Populares Raúl Salmón, después de 40 días de constante y renovado éxito y esta noche, como una verdadera retribución al público, se ha programado una obra que anteladamente se había anunciado que no sería puesta en escena por las dificultades de la realización técnica. Se trata del drama social de ambiente nacional, en tres actos, SUBURBIO, obra en la cual el autor Raúl Salmón, hace un análisis de la vida del hombre

de la clase media, particularmente del empleado de Banco. La obra que fué representada numerosas veces en el interior del país, con motivo de una gira, se halla dominada por un selecto grupo de intérpretes entre los que se destacan como protagonistas: Jorge Peredo, Elvira Lloza, Juan Carlos Bassy, Pepe Arellano y Raffo Mory, seguidos de un plantel de jóvenes intérpretes. SUBURBIO, aunque determinada como prohibida para menores, constituye un tema de palpitante actualidad y lleva en sí un mensaje de optimismo pese a la crudeza del tema que se halla conducido con altura y gran dignidad. Mañana la Cia. realizará tres funciones de despedida para anunciar su gira por Chile.



Vestidos y Trajes Sastre Americanos. Abrigos Americanos últimos modelos. AVENIDA 16 DE JULIO Edificio Monje Campero La Paz.

Establecimientos Textiles S. A. "ESTATEX"



Fábrica de Tejidos de Algodón: produce las mejores popelinas, gabardinas, sargas, pana más, opales, etc.

ULTIMA NOVEDAD OFRECE

Géneros para manteles, piqué, franelas y satén de 90 y 140 de ancho

Distribuidores Exclusivos para todo el País:

Srs. MACDONALD & CIA. (Bolivia) S. A.

Fábrica La Paz - Calle Chacaltaya No. 510

Casilla No. 1524 Teléfono No. 2014

PROGRAMAS CINEMATOGRAFICOS PARA HOY

TEATRO MUNICIPAL.— Noche Estreno. Grandes Espectáculos Raúl Salmón. (penúltimo día). Estreno del drama "Suburbio"; en 2ª parte: MI COMPADRE EL MINISTRO. Platea Bs. 30. Anfiteatro Bs. 20. Galería Bs. 10. Mañana despedida con tres funciones. \* \* \* \* \* TEATRO PRINCESA. Teléfono 2626.— Matinée, tanda y noche, el drama de una madre soltera y del fruto de su desleal, en MADRES INCAUTAS, con Dennis O'Keefe y Gale Storm. Matinée, platea 23. Tanda y noche, platea 26. \* \* \* \* \* CINE EBRO. Teléfono 5225.— Matinée, tanda y noche, la

terrocómica película del año con los monstruos del terror en ABBOTT Y COSTELLO CONTRA LOS FANTASMAS. Luneta 19. \* \* \* \* \* CINE PARIS. Teléfono 2380.— Matinée tanda y noche, la sentimental película POBRE MI MADRE QUERIDA, con Hugo del Carril y Emma Gramigna. Matinée platea 23. Tanda y noche 26. \* \* \* \* \* CINE TESLA. Teléfono 3603.— Matinée, tanda y noche todo el drama y el heroísmo del nacimiento de una nación en PATRIA NUEVA, o ESPADA EN EL DESIERTO, con Dana Andrews, Marta Toren y Stephen Mc Nally. Matinée. 29. Tanda y noche 41.

CINE MIRAFLORES.— Matinée, tanda y noche, PATRIA NUEVA o ESPADA EN EL DESIERTO, con Marta Toren y Dana Andrews. Matinée, platea 23, alta 15. Tanda y noche, platea 26, alta 17. \* \* \* \* \* CINE MURILLO.— Matinée, a horas 3.15. Tanda a horas 6.15 y noche a horas 9.15, hazañas heroicas que conmovieron al mundo, PATRIA NUEVA o ESPADA EN EL DESIERTO, con Dana Andrews y Marta Toren. Matinée, platea 23, alta 15. Tanda y noche, platea 26, alta 17. \* \* \* \* \* MONJE CAMPERO.— Jorge Mistral, Guillermina Grim en POBRE CORAZON. Precios,

matinée 29 y 25. Tanda y noche 41 y 30. \* \* \* \* \* CINE LA PAZ.— Glen Ford y Gloria de Haven en CUERPOS Y ALMAS. Precios, matinée 29. Tanda y noche 41. \* \* \* \* \* ROTATIVO COPACABANA.— David Silva, Silvia Pinal y Tongolele en EL AMOR NO ES CIEGO. Sesiones continuadas desde las 14 horas. Platea general Bs. 20. \* \* \* \* \* CINE ROXY.— Ramón Armengod, Guillermina Grim, Pérez Prado, Las Dolls Sisters y Ana María González en EL PECADO DE SER POBRE. Matinée 23 y 20. Tanda y noche 25 y 20. \* \* \* \* \*

CINE ABAROA.— Ramón Armengod, Guillermina Grim, Pérez Prado, Las Dolls Sisters y Ana María González en EL PECADO DE SER POBRE. Matinée 23 y 15. Tanda y noche 25 y 15. \* \* \* \* \* CINE COLON.— Ramón Armengod, Guillermina Grim, Pérez Prado, Las Dolls Sisters y Ana María González en EL PECADO DE SER POBRE. Matinée 23 y 15. Tanda y noche 25 y 15. \* \* \* \* \* CINE BOLIVAR.— Matinée, doble TAMBORES DE FUMACHU, episodios 4 y 5 y 6. Además: EL IMPERIO SUBMARINO, episodios 1, 2 y 3 y Cómicas, Luneta 20, alta 17

Vermouth y noche, por última vez la emocionante y estupenda comedia: ESE IMPULSO MARAVILLOSO, con Tyrone Power, Gene Tierney. Luneta 26, alta 17. \* \* \* \* \* CINE AVENIDA.— Matinée, vermouth y noche, una hermosa producción dramática, una joya cinematográfica: LA INOLVIDABLE, con David Niven, Teresa Wright y otros. Matinée, luneta 22, alta 15. Vermouth y noche, luneta 26, alta 16. \* \* \* \* \* CINE SAN CALIXTO.— En funciones de matinée, tanda y noche, a horas 14, 17.30 y 20 y 30, respectivamente, SANGRE DE MI SANGRE, extraordinario estreno super-

producción dramática, con Edward G. Robinson y Richard Conte, y LA SENORA DE ENFRENTE, estreno super-producción cómica con Sara García y Rafael Baldón. Precios para las tres funciones: Bs. 15 y 10. \* \* \* \* \* CINE MIGNON.— Matinée, nuevamente la gran producción de aventuras en la selva, TAN ZAN EL HOMBRE MONO y Dos Cortos. Luneta Bs. 9. Galería Bs. 6. Noche: Repres de la extraordinaria serial: PELIGROS DE LA POLICIA MONTADA, 10 al 12, y MALHECHORES DEL VALLE Luneta Bs. 12. Galería Bs. 7.

# El Tribunal de Honor Sólo Juzgara el Caso Northern-Arabe

## Posible Match de Tennis en Dobles Mixto

De muy buena fuente nos hemos informado que se está gestionando la realización en La Paz de un encuentro de tennis en dobles mixto, aprovechando que se halla en esta ciudad la señorita Linares, hija del Embajador de Bolivia en Colombia, que representó de acuerdo al Reglamento Internacional a dicho país en los Juegos Bolivarianos realizados en Caracas, donde cumplió buenas performances. La señorita Linares es boliviana, pero como tiene más de tres años de residencia en Bogotá, pudo representar a Colombia accediéndose a la reglamentación internacional de tennis que es respetada en los Juegos Bolivarianos.

De realizarse el encuentro, la señorita Linares haría pareja con Mario Martínez para enfrentar a Fanny Mariscal y Gonzalo Zapata.

## ABSUELTO SUAREZ: SUSPENDIDO GAITAN

Ayer sesionó el Tribunal de Penas de La Paz Foot Ball Association para considerar la apelación planteada por el castigo impuesto a los jugadores Suarez y Gaitán, que protagonizaron un incidente en el partido Strongest-Litoral.

## JUGARAN FUTBOL HOY LOS ARBITROS

Infelando los festejos por su aniversario, el Colegio de Arbitros de Fútbol ofreció anoche una audición por los micrófonos de Radio La Paz, audición que estuvo amenizada por la orquesta dirigida por el árbitro Vicente Herrera. Hablaron el Presidente del Colegio, señor Armando Gamarrá y los miembros del Comité Técnico, señores José Uría y Julio Borelli. También, en representación de La Paz Foot Ball Association, el señor Lauro Ocampo. Todos se refirieron a la labor ingrata y sacrificada de los árbitros de fútbol, asegurando franco progreso al Colegio de La Paz.

Además se hizo presente el referere británico que ha venido con Boca Juniors, Mister Cross, mitad en inglés y mitad en español, saludó a los oyentes y se mostró complacido de conocer Bolivia.

## FUTBOL

Esta tarde en el Estadio La Paz, los árbitros jugarán fútbol, o aparentarán jugar. A las 14 horas se divertirán un rato los "chicos" del Colegio, agrupados en los equipos guinda y blanco y a las 16 horas los "cracks" enfrentarán al Graca Club en un partido muy prometedor de incidencias y jugadas al margen del Reglamento. Se disputará una lata de leche Klim, vacía.

El partido de primera hora será dirigido por el señor Armando Gamarrá y el de fondo por Isidoro Ruggiero.

Dará el puntapié de honor en la brega principal el doctor Alfredo Mollinedo.

## En el Circuito De Gavea

RIO DE JANEIRO 18 (UP).— Los brasileños, Francisco Landi y Mario Valentín y el argentino Juan Manuel Fango, se disputaron hoy en la pista de Gavea para la carrera del domingo.

## TIRO AL BLANCO

El señor Mayor Humberto López Sánchez ex-Jefe de la Sección II "Tiro Civil" del Ministerio de Defensa Nacional pone en conocimiento de las señoras peroneras de las Asociaciones Departamentales y Clubs de Tiro de la República que ha hecho delación del cargo en el Ministerio con, así la representación ante el Comité Nacional de Deportes, por motivo de su cambio de destino de acuerdo a la última Orden General.

## CREA O...

SI MUY BIEN LA DEMOSTRA... PERO... TIENE...  
ELENA  
EN NORTEAMERICA SE TRANSMITE DIARIAMENTE PROGRAMAS POR TELEVISION EN COLORES.

## EL DIARIO DEPORTES

LA PAZ, SABADO 19 DE ENERO DE 1952.



PONTONI Y PERUCA TUVIERON AYER ACTUACION DESTACADA en Bogotá en el encuentro de Santa Fe contra el Campeón Argentino, Racing. Ganó Santa Fe por cinco a cuatro.

## SANTA FE VENCIO AYER A RACING EN BOGOTA POR CINCO GOLES A CUATRO

Bogotá, 18 (UP).— Con tiempo magnífico y ante 10 mil fanáticos, Santa Fe de Bogotá derrotó por 5 a 4 a Racing de Avellaneda. En el primer tiempo las acciones fueron equilibradas las acciones fueron equilibradas las acciones fueron equilibradas... (repetitive text in original)

## EL ENCUENTRO.

Comenzó el partido con las siguientes alineaciones: Santa Fe: Chamorro; Martínez y H. Moyano (colombiano); Reyes, Peruca y Arnaldo; Contreras, Rial, Pontoni, Fernández y R. Moyano. Racing: Favalli; García y García Pérez; H. García, Gutiérrez, Rodríguez y Biccini; Boyé, Cupo, Bravo, Ameal y Boyé.

Contreras marcó el primer gol de Santa Fe a los 8 minutos del primer tiempo con cañonazo de izquierda que no pudo ver a Favalli. A los 16 minutos, empató Boyé burlando a Chamorro y pateando cuando la portería de Santa Fe estaba soñolienta. A los 18 minutos, un tiro de Boyé se estrelló en el arco cuando el árbitro había pitado señalando off-side. A los 20, Moyano marcó el segundo de Santa Fe rematando sobre la carrera, un centro del "Pibe" Rial. Favalli no intentó siquiera detener el balón. Terminó el primer tiempo con score 2 a 1 favorable a Santa Fe.

En el segundo periodo se produjeron los siguientes cambios en las alineaciones: En Racing, entraron Blanco y Gaillard por Ameal y Bravo y Alvarez por Rodríguez, centro medio Racing tomó la ofensiva con mejor coordinación, pero a los 18 minutos, Fernández marcó el tercero de Santa Fe rematando un centro de Pontoni, sobre pase retrasado de Rial. A los 19 Fernández remató de media vuelta un centro de Moyano marcando el cuarto gol de los locales. A los 20 minutos salió Rial siendo reemplazado por Antón. A los 33 minutos, Antón alimentó sobre la carrera al puntero derecho Contreras, que remató violentamente marcando el quinto tanto de Santa Fe. Sacó en el centro Cupo habilitando a Boyé que remató obteniendo el segundo de Racing, al minuto del gol de Contreras. A esta altura Ameal reemplazó a Cupo. A los 40, Blanco desde media cancha disparó un tiro que Chamorro atrapó defectuosamente para anidarse la pelota en la red, lográndose así la tercera conquista de Racing. Cuando faltaban apenas 3 minutos, Boyé lograba con tiro penal, el cuarto de Racing, venciendo a Chamorro y decretando así el score final de 5 a 4 favorable a Santa Fe.



PINI EL EXCELENTE ZAGUERO uruguayo, conocido de la afición paceña en ocasión de la visita de Millonarios, se halla en La Paz. Pini se encontraba en Montevideo en uso de licencia cuando recibió un cable de Pedernera para que viniera a La Paz en el entendido de que Millonarios jugará en esta ciudad. Pero después cambiaron los planes. Millonarios jugará en Chile y entre tanto Pini ha llegado a La Paz conjuntamente con Boca.

## El Programa de Divisiones Inferiores

Mañana a partir de las 8.20 horas en la cancha de Bolívar y The Strongest, continuará disputándose el campeonato de fútbol correspondiente a divisiones inferiores con un total de seis encuentros que deben cumplirse de acuerdo al siguiente programa:

ESTADIO "BOLIVAR". (Domingo).  
Hs. 8.20. — 3ª "G". The Law vs. Vicuña. Arb. R. Machicó. Juez de línea: J. Herrera S. Mendoza L.  
Hs. 9.30. — 2ª A. "A" Pando vs. San Martín. Arb. L. Saavedra V. Juez de línea: J. Herrera S. Mendoza L.  
Hs. 10.40. — 2ª A. "D" Chorolque vs. Est. Juniors Arb. Eino Fernández N. Juez de línea: J. Herrera L. Saavedra V.  
Delegado de cancha Néstor Rodríguez.

ESTADIO "THE STRONGEST". (Domingo).  
Hs. 8.20. — 3ª "A" Huracán Abasco. Arb. R. Fernández. Juez de línea: G. Prieto E. Gutiérrez.  
Hs. 9.30. — 2ª A. "A" Pando vs. C. Miraflores Arb. H. González. Juez de línea: G. Prieto E. Gutiérrez.  
Hs. 10.40. — 2ª Honor Final. Amé. Hca vs. Unión Heral Arb. M. Montenegro. Juez de línea: E. Villarreal H. González.  
Delegado de cancha Donato Altamirano.

## La Situación de Musimessi

La Habana, 18 (UP).— José Elías Musimessi, portero del equipo argentino Newell's Old Boys de Rosario, que se quedó en La Habana, el sábado pasado, cuando su equipo partió rumbo a Costa Rica, debía salir hoy en avión con esa misma dirección, pero no pudo hacerlo por el aplazamiento de la salida del avión. Musimessi fué reclamado por Newell's por todos los medios posibles. El arquero argentino pensó en jugar aquí, pero las leyes internacionales de balompié lo impedirían si Newell's se opusiera y Cuba se pondría fuera de la organización mundial balompiística, aceptándolo. Considerando esto, los dirigentes locales le aconsejaron reintegrarse a Newell's en Costa Rica, dejando las puertas abiertas para un posible arreglo futuro que le permitiera volver a Cuba donde se convertiría en ídolo, a breve plazo. Musimessi, saldrá el sábado a las 8 horas de la mañana con dirección a Costa Rica.

## Aplicaron Sanciones Por el Escándalo del Madison Square Garden

NUEVA YORK 18 (UP).— La comisión Atlética de Nueva York revocó la licencia de manager a Tommy Ryan le aplicó la multa de 3,000 dólares y le prohibió; mientras viviera entrar en clubes de boxeo de Nueva York, debido a su agresión al árbitro Ray Miller en la pelea del viernes en la noche en el ring del Madison Square Garden. Esta ha sido uno de los castigos más severos impuestos por la Comisión de Boxeo del Estado de Nueva York. Es la más severa que la revocación de la licencia y la multa de dos mil quinientos dólares, que como castigo se impuso hace once años a Al Davis.

El presidente de la Comisión, Robert Christy, al anunciar la decisión unánime subrayó que la Comisión está aún investigando otras fases de los incidentes ocurridos en el Madison Square Garden el pasado viernes por la noche.

## DECLARACIONES DE "CURRO" MACHENA

La Coruña, 18 (UP). A bordo del "Marques" llegó el torero Eduardo García, conocido en México por "Curro Marchena" de nacionalidad española residente en México hace más de 20 años. Preguntado sobre la actuación de Litri, en México, contestó que "el toro mexicano es más pequeño y más difícil de torear porque no se arranca. Tales características no van al estilo de Miguel Baez, "Litri".

## Un Deber... ¡Salvemnos el Atletismo!

Por Armando Moreno Palacios

Los últimos acontecimientos relacionados con la marcha del atletismo boliviano, nos ha llevado al convencimiento que él sigue una pendiente de fuerte declinación, amenazando caer en la más completa desorganización, por causas que trataremos de analizar y que infieren un trato adecuado, pero enérgico e inmediato.

El amago de intervención en la Asociación Atlética de La Paz, el no solicitar la conveniente y ritual venia de las Asociaciones del interior de la República en trascendentes asuntos, el obrar con prepotencia, atribuyéndose funciones discrecionales, el hacer selecciones, dejando a los nuestros a los jóvenes bolivianos fuera de toda perspectiva, el asumir responsabilidades, sin dar cuenta a la Nación y finalmente la virtual exclusión de Bolivia de la Confederación Sudamericana de Atletismo, significan, con luz meridiana, que esta Institución que fuera regida dentro de preceptos legales de honda rai-gambre de rendimiento técnico y cívico, no quiere, al presente, recoger esta honrosa tradición, entregándose a una especie de actividad demagógica que de ninguna manera condice con el concepto universalmente accep-

## BASKET-BALL PARA ESTA TARDE

Esta tarde continuará el campeonato de basket ball de divisiones inferiores con un programa que comprende tres encuentros, dos de regular y uno de rependa, en la cancha provisional de la calle México.

El programa no tiene mayor interés pero de todos modos promete satisfacer el poco público, que concurre a éstas jornadas.

Ojalá que en esta oportunidad no suceda como en el caso del jueves por la noche en que no existían en cancha las planillas correspondientes para el control del juego.

El programa a cumplirse hoy es el siguiente:

Hs. 14. — Reserva. Always Ready vs. Gimnasia y Esgrima. Arbitros: Barva de Universidad.

Hs. 15. — Segunda. Universidad vs. Americanos Pareja de Always Ready.

Hs. 16. — Reserva. Minerva vs. Atenas Abarcos. Arbitros Pareja de Americanos.

## SU CLUB LO LLAMA

Convoca a Asamblea General para la renovación de su directiva para ésta noche a las 20 horas en su local de costumbre.

DEP. "VILLA CONCEPCION".

Debiendo cumplir un compromiso oficial cita a los componentes del equipo de fútbol para hacerse presentes el domingo 20 a las 15 horas en el estadio Tembladerani.

## CLUB ARMENTIA.

Invita a todos sus componentes a la reunión de esta noche a las 20.30 en la residencia del señor Eucardino Blanco. Se insinúa asistencia.

## La Sanción será Aplicada por el Consejo Superior de La Paz Foot Ball Association

Ayer sesionó con carácter extraordinario La Paz Foot Ball Association, asistiendo los señores, además del Presidente, doctor Alfredo Mollinedo los señores Jorge Jáuregui, Tomás Sosa Monroy, Lauro Ocampo, Arman Gamarrá, Luis A. Cornejo (después Guillermo Urquiza), Eliseo Pabón, José Zapata, Felipe Murguía, Jorge Carrasco V., Daniel Mercado, doctor Humberto Calderón, doctor Raúl Solar y Alberto Terán.

Respecto a una comunicación de la Federación Boliviana de Fútbol sobre cumplimiento de algunas disposiciones reglamentarias, luego de varias consideraciones se acordó transcribir a los clubes.

Con relación al caso del Tribunal de Penas, motivo especial de la reunión extraordinaria, se entró a discutir si este Tribunal nombrado ex-profeso para estudiar la denuncia de soborno, planteada por Deportivo Arabe, contra Northern, tendría carácter de Honor exclusivamente o además Arbitral y si se concretaría a estudiar y juzgar el asunto o también le correspondiera dictar las correspondientes sanciones.

Los delegados de Ingavi y Always Ready expresaron que la aplicación de la sanción debe corresponder al Consejo de La Paz Foot Ball Association. El Dr. Calderón estableció además, que no se le podía quitar a las partes en pugna el derecho de apelar a la Federación.

## Llegó Ayer la Delegación de Boca Juniors Cuyo Cuadro Debutará Frente a Strongest

Desde ayer a las 15 horas se encuentra en La Paz la delegación del Club Boca Juniors de Buenos Aires, cuyo conjunto superior debutará entre nosotros el próximo domingo frente a The Strongest.

## LA DELEGACION.

Luego que dirigentes de la institución aurinegra y representantes de La Paz Foot-Ball Association dieron la bienvenida a la visita, los integrantes de la embajada deportiva bonaerense fueron trasladados al Hotel Italia, donde se les fijó su alojamiento.

La Delegación está así integrada:

Delegados: Andrés Covelli, Enrique Sobran, Martín Pupilli y Valdomero Gigan. Director Técnico: Emilio Baldonado, Preparador Físico: Pablo Armando. Jugadores: Leopoldo Carietti, Obdulio Diano, Alberto Bendazzi, Vinicio Acosta, Marcos Buscico, Juan Carlos Colman, Ramón Domínguez, Herminio González, Héctor Otero, Carlos Sosa, Victoriano Sánchez, Francisco Peroncino, Antonio Magnelli, Hello Montaña, Francisco Santiago, José Borelli y Duilio Benítez. En cuanto a Natalio Pencia aún no ha llegado. Lo hará en el próximo avión.

Es muy probable que hoy en la mañana los jugadores bonaerenses realicen ligeros ejercicios en la cancha del Estadio, a fin de tomar conocimiento del campo y no extrañar sus condiciones.

El período de la Federación actual, ha fenecido, por mandato del artículo 5º, inciso a) de

los Estatutos, de consiguiente toda representación en el seno de cualquier entidad deportiva, es ilegal por usurpación de funciones que no le competen.

Si se quiere que la Federación Boliviana de Atletismo, recobre su prestigio, si las Asociaciones del Interior, quieren verdaderamente verla emerger, y si orientan sus actos un acendrado civismo, es pues tiempo que todas aunadas, mediten sobre su responsabilidad futura, designando Delegados que no caigan bajo la influencia de consejos perniciosos ni interesados.

Aún queda tiempo para salvar el atletismo boliviano de una debacle de la cual sería difícil sacarla, no sólo por el decoro patrio, sino también por el prestigio imprescindible que Bolivia tiene en el concierto internacional, venido tan a menos en el próximo pasado lapso.

Quien sienta la emoción del atletismo boliviano tiene el deber ineludible de salvarlo y para ello, lo indispensable es que se acrediten personas que asuman su papel con patriotismo y pleno conocimiento de causa, y que la próxima Asamblea a reunirse para renovar el Directorio, sea la expresión genuina y verdadera de las Asociaciones Atléticas de Bolivia, que deben entregar su conducción a personas capaces, patriotas y sinceras. De otra manera el futuro es nebuloso y la responsabilidad crece en proporción aritmética al interés que cada uno ponga en tan trascendental acontecimiento deportivo.

## Ministerio de Economía Nacional COMUNICADO

Se previene al comercio en general que, en conocimiento de que personas extrañas al Ministerio de Economía Nacional tratan de ejercer labores de control, a partir de la fecha todo Inspector estará muni-do de su respectivo carnet, además del memorándum credencial firmado al día de la inspección encomendada, debiendo los comerciantes, inmediatamente de presentarse un Inspector llamar a la Dirección General de Comercio, (teléfono 4963) para ser ratificada la comisión ordenada por este Ministerio.

La Paz, 17 de Enero de 1952.

J. M. RIVERA  
Of. My. de Economía Nacional

Por su parte, los señores Murguía, Mercado, Sosa Monroy, Jáuregui y doctor Solar hicieron diferentes consideraciones y una vez agotado el debate se aprobó la siguiente moción:

El Tribunal de Honor tendrá facultad para investigar y juzgar y el Consejo Superior de La Paz Foot Ball Association, aplicará las sanciones correspondientes. Además, de acuerdo al Reglamento de la Federación, las partes podrán apelar a la matriz del fútbol boliviano, pero el castigo comenzará a cumplirse inmediatamente que lo aplique el Consejo Directivo.

Acto seguido se levantó la sesión.

## El 3 de Febrero se Realizará Un Campeonato de Natación

La Asociación de Natación y W. P. infelando sus actividades, en el presente año ha resuelto convocar a una competencia náutica la misma que ha sido señalada en su inauguración para el día domingo 3 de febrero, teniendo como escenario la Piscina del Estadio La Paz. Las inscripciones para esta interesante competencia ya han sido abiertas debiendo cerrarse el 30 de los corrientes.

## PARA TODO COMPETIDOR.

Estilo libre 100 — 200 — 400 y 800 metros.  
Estilo pecho 100 — 200 mts.  
Estilo espalda 100 — 200 mts.  
Postas. 4 x 200 mts. (estilo libre).  
3 x 100 mts. (tres estilos).

## SALTOS ORNAMENTALES.

Tres saltos obligatorios y tres voluntarios. Saltos obligatorios: con impulso hacia adelante en trampolín de un (1) mts posiciones a) b) y c) coeficiente de dificultad 1.1-1.3-1.2.

## VOLUNTARIOS.

Serán diferentes a los saltos obligatorios y conocidos en las tablas de saltos ornamentales.

## INSCRIPCIONES.

Las inscripciones se reciben todos los días hábiles desde las 10 a. m. hasta las 8 p. m. en la portería de recepción del Estadio La Paz y se cierran el día miércoles 30 de los corrientes.

Cada equipo podrá inscribir hasta tres nadadores por prueba debiendo inscribirse una inscripción de cada nadador en tres (3) pruebas incluyendo a postas. No habrá carrera en pruebas en donde no se hayan inscrito por lo menos tres nadadores.

## PREMIOS.

Se otorgarán al 1º 2º y 3º puestos de conjunto, 6 individuales.

## JUDICIALES

### AUDIENCIA DE HABEAS CORPUS.

En la audiencia de Habeas Corpus interpuesta por Carlos Q. Montesinos contra el Jefe de Investigaciones aduanales de esta ciudad, el juez del recurso señor Sixto Quiljarro previo requerimiento pronunciado por el Fiscal 1º de Partido en materia penal señor Angel Guerrero, se pronunció por la falta de jurisdicción y competencia de la indicada autoridad policial, en asunto que concierne directamente a la justicia ordinaria por tratarse de una cuestión civil de contrato.

### PROCESO DE LA ADUANA NACIONAL.

A raíz del proceso criminal instaurado por el Ministerio Público a denuncia de Luis Santander contra altos funcionarios de la Aduana Nacional por irregularidades cometidas en el ejercicio de sus funciones, el juez de la causa señor Raúl Solar Arancibia recibió ayer la declaración indagatoria del sindicado Julián Arvalo que desmpeña actualmente el cargo de Inspector Especial de la Dirección General de Aduanas.

### INSPECCION OCULAR.

Como emergencia del juicio criminal iniciado por el Ministerio Público contra el juez de la causa señor Jacinto Jordán Rico se señaló para el verificativo de la inspección ocular el día lunes próximo debiendo viajar a dicha localidad el agente fiscal de turno en materia penal señor René C. Miranda y las partes demandantes y demandado, lo sabedores de la defensa y el Actuario del juzgado señor Barragán.

### Agencia Aduanera de Bolivia en Arica

La Embajada de nuestro país en Chile, se dirigió a la Cancillería enviando los planos de ubicación del edificio de la Aduana de Arica, dentro de cuyos terrenos, se reservará una superficie para nuestra Agencia Aduanera.

Con este motivo, será enviada a Arica una comisión de ingenieros que llevará a cabo la remensura, estableciendo algunas ampliaciones en las construcciones que contiene el proyecto.

Nuestro gobierno agradecerá oficialmente al de Chile esta concesión.

### Humberto Berindoague

#### ABOGADO

Cuestiones civiles y administrativas Divorcios extranjeros. Privilegios industriales y marcas de fábrica. — Bufete: "Calle Mercado edificio "Guerrero" Teléfono 2062 Casilla Correo 607.